



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Empleo y Desarrollo Local

EDICTO

De conformidad con el art. 18 y 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procede dar publicidad a la resolución de la Concejala Delegada de Empleo y Desarrollo Local, de fecha 22 de noviembre de 2023, cuyo contenido literal es el siguiente:

DECRETO.- “Propuesta de resolución provisional del procedimiento de concesión de las ayudas a pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales de la ciudad de Alicante, con destino a minimizar el impacto económico de la crisis generada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, Plan Ayudas Diputación-Ayuntamiento 2023.

He examinado el expediente a que se refiere el epígrafe que precede, cuyos antecedentes, razonamientos y normas legales aplicables figuran, resumidos, a continuación.

El 26 de octubre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (n.º 206), el extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante, de 17 de octubre de 2023, por el que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de las ayudas a pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales de la ciudad de Alicante, con destino a minimizar el impacto económico de la crisis generada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, Plan Ayudas Diputación – Ayuntamiento 2023, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de solicitudes que finalizó el 3 de noviembre de 2023.

Corresponde a esta Concejalía de Empleo y Desarrollo Local y a su Agencia Local de Desarrollo Local, la gestión e instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas, habilitada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de abril 2023, y de conformidad con lo previsto en la Base 6ª reguladora de las ayudas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, han sido evaluadas, junto con toda la documentación adjunta presentada, por personal municipal destinado al efecto, encargado de verificar el cumplimiento de las condiciones de admisibilidad establecidas en la convocatoria y las bases reguladoras.

Siguiendo el procedimiento establecido en la base 6ª reguladora de las ayudas, le corresponde al órgano instructor emitir propuesta de resolución provisional y elevarla al órgano gestor.

A tales efectos, el órgano instructor de la Agencia Local, constituido en Comisión de Valoración, conformado por tres técnicos especialistas en la materia, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2023, cuya acta consta en el expediente, eleva a este órgano gestor, propuesta de resolución provisional de concesión y denegación de las presentes ayudas. De dicha acta cabe destacar los siguientes extremos:

“Se han presentado un total de 1288 solicitudes en plazo (Del 27 de octubre al 3 de noviembre, ambos inclusive).



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Empleo y Desarrollo Local

Visto el número de solicitudes presentadas, por un importe muy superior al crédito adecuado y suficiente disponible para la presente convocatoria, se procede a realizar el sorteo previsto en la Base 6ª de la convocatoria, la cual establece lo siguiente:

“En el caso de que el número de solicitudes, que reúnan la totalidad de requisitos y documentación exigida en estas Bases, exceda del crédito disponible, el Vicesecretaria del Excmo. Ayuntamiento levantará ata del sorteo que marcará el número de expediente a partir del cual se comenzará la tramitación y asignación de crédito.”

Consta anexa, acta del sorteo realizado el día 7 de noviembre de 2023.

En base a dicho sorteo, se ha asignado provisionalmente importe desde el expediente ADCU2023001219 hasta el ADCU2023001288, y del ADCU2023000001 al ADCU2023001043. Al expediente ADCU2023001043 sólo se le asignan 93,98€ por falta de crédito, quedando el resto del importe hasta completar el importe aprobado, en el listado de solicitudes sin crédito disponible.

Una vez aplicados los requisitos exigidos en las bases, se ha obtenido el siguiente resultado:

- 662 solicitudes aprobadas con crédito suficiente y disponible, propuestas para aprobación. ANEXO I.
- 524 solicitudes denegadas. ANEXO II.
- 98 solicitudes aprobadas sin crédito disponible. ANEXO III.
- 3 solicitudes que presentan renuncia.
- 1 solicitud errónea por duplicidad.

En cumplimiento de la Base 6ª, “Una vez agotado el crédito, el resto de solicitantes quedará en lista de espera ante una posible ampliación del crédito disponible, en cuyo caso se procederá a la concesión de una nueva remesa de beneficiarios hasta agotar el crédito disponible de nuevo, siguiendo la lista de espera creada, sin necesidad de una nueva convocatoria.”

El órgano competente para la adopción de la presente resolución es la Concejala Delegada de Empleo y Desarrollo Local, en su condición de órgano gestor conforme se estipula en la base 6ª reguladora de las presentes ayudas.

Como consecuencia de cuanto precede, resuelvo:

Primero.- Conceder la ayuda solicitada a la relación de personas trabajadoras autónomas y pequeñas empresas de la ciudad de Alicante que figura en el **ANEXO I**, por los importes individuales que se indican, ascendiendo la suma de todos ellos a un importe total de un millón quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos tres euros (1.564.403€).

La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.





Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Empleo y Desarrollo Local

Segundo.- Denegar la ayuda solicitada a la relación de personas trabajadoras autónomas y pequeñas empresas de la ciudad de Alicante que figura en el **ANEXO II** por el motivo que se indica.

Tercero.- Aprobación y creación de lista de espera por falta de crédito adecuado y suficiente ante una posible ampliación de crédito, de acuerdo a la relación de personas trabajadoras autónomas y pequeñas empresas de la ciudad de Alicante que figura en el **ANEXO III** en cumplimiento de la Base 6ª, último párrafo; *“Una vez agotado el crédito, el resto de solicitantes quedará en lista de espera ante una posible ampliación del crédito disponible, en cuyo caso se procederá a la concesión de una nueva remesa de beneficiarios hasta agotar el crédito disponible de nuevo, siguiendo la lista de espera creada, sin necesidad de una nueva convocatoria.”*

Cuarto.- Aceptar las renunciaciones presentadas por los siguientes solicitantes:

REGISTRO ENTRADA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE
E2023130819	ADCU2023000163	21494879E
E2023131157	ADCU2023000210	80143728K
E2023134459	ADCU2023001165	X1394559T

Quinto.- Inadmitir los registros de entrada relacionados a continuación por no realizarse por el trámite creado al efecto conforme la Base 4ª.

REGISTRO ENTRADA	SOLICITANTE
E2023132144	Y1731368B
E2023133559	B42810606
E2023133564	B54935697
E2023134644	21468376S

Quinto.- En caso de disconformidad con la presente propuesta de resolución provisional, se concede un plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente a su publicación en las webs www.alicante.es y www.impulsalicante.es para presentar alegaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, todo ello de conformidad con lo establecido en la base 6ª reguladora de las ayudas.

Sexto.- En aplicación con lo previsto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la notificación individual de la presente propuesta de resolución se sustituye por la publicación de la misma mediante su inserción en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alicante”.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos

Alicante, a la fecha indicada en la firma del Vicesecretario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 4 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

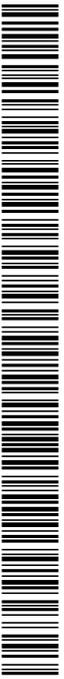


**ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS
EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO
ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA**



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134585	ADCU2023001219	B03980547	Ayuda aprobada	415,50 €	
E2023134586	ADCU2023001220	21491441B	Ayuda aprobada	2.968,30 €	
E2023134588	ADCU2023001221	21482896E	Ayuda aprobada	2.674,52 €	
E2023134590	ADCU2023001223	05160212R	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134592	ADCU2023001224	21437255J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134596	ADCU2023001226	B54378831	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134597	ADCU2023001227	48320738S	Ayuda aprobada con minoración	3.000,00 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número 1 y 2.
E2023134599	ADCU2023001229	B42697631	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134600	ADCU2023001230	50893268H	Ayuda aprobada	918,22 €	
E2023134605	ADCU2023001231	51771184R	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 5 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134606	ADCU2023001232	B03048337	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134608	ADCU2023001234	X8349407Q	Ayuda aprobada	1.198,84 €	
E2023134610	ADCU2023001235	216731225	Ayuda aprobada	456,48 €	
E2023134616	ADCU2023001237	48533620D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134619	ADCU2023001238	21469193G	Ayuda aprobada	292,47 €	
E2023134624	ADCU2023001240	B42537910	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134625	ADCU2023001241	21456507Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134626	ADCU2023001242	48355291E	Ayuda aprobada	2.680,11 €	
E2023134628	ADCU2023001243	F54647003	Ayuda aprobada	2.900,70 €	
E2023134629	ADCU2023001244	X4614641J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	

Página 2/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 6 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

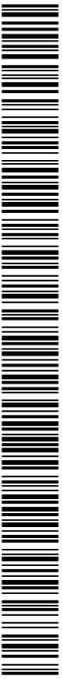


**ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS
EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO
ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA**



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134631	ADCU2023001245	79106278D	Ayuda aprobada	2.508,00 €	
E2023134633	ADCU2023001246	21484742M	Ayuda aprobada	2.150,40 €	
E2023134634	ADCU2023001247	48362505Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134639	ADCU2023001250	B42673285	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134642	ADCU2023001252	52778241A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134647	ADCU2023001253	48770750D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134648	ADCU2023001254	48309502A	Ayuda aprobada con minoración	1.763,70 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 2 y 3
E2023134650	ADCU2023001256	21444393K	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134654	ADCU2023001257	21444978P	Ayuda aprobada	299,71 €	
E2023134655	ADCU2023001258	48765949S	Ayuda aprobada	2.097,62 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 7 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134656	ADCU2023001259	21477487H	Ayuda aprobada	299,71 €	
E2023134660	ADCU2023001262	B53488367	Ayuda aprobada	2.289,27 €	
E2023134661	ADCU2023001263	21490341S	Ayuda aprobada con minoración	1.120,54 €	No presenta de acuerdo con lo exigido por las bases, documentos de pago, correspondientes a los justificantes de gastos numerados del 06 al 11.
E2023134668	ADCU2023001267	B54921077	Ayuda aprobada	2.800,00 €	
E2023134671	ADCU2023001268	48621409F	Ayuda aprobada con minoración	299,71 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases: No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases
E2023134674	ADCU2023001269	53247745P	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134675	ADCU2023001270	52775961T	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134691	ADCU2023001278	X7053806M	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134696	ADCU2023001283	B42594382	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 8 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134697	ADCU2023001284	X4959782Q	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134699	ADCU2023001285	52777417F	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130244	ADCU2023000001	52767152T	Ayuda aprobada	969,85 €	
E2023130262	ADCU2023000004	21668361S	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130265	ADCU2023000005	48352413L	Ayuda aprobada	780,86 €	
E2023130270	ADCU2023000006	B54965397	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130275	ADCU2023000008	20050349F	Ayuda aprobada	1.881,70 €	
E2023130276	ADCU2023000009	48623067D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130278	ADCU2023000010	07544507R	Ayuda aprobada	1.181,56 €	
E2023130279	ADCU2023000011	52764798S	Ayuda aprobada	892,00 €	

Página 5/73



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 9 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



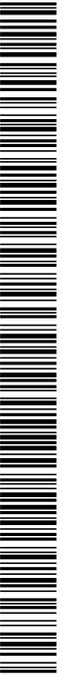
ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130280	ADCU2023000012	B54036611	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130284	ADCU2023000013	53234351T	Ayuda aprobada	2.474,88 €	
E2023130289	ADCU2023000014	B53464673	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130291	ADCU2023000015	X0021372M	Ayuda aprobada con minoración	2.237,59 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 8
E2023130293	ADCU2023000016	48348281G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130296	ADCU2023000017	43633409V	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130297	ADCU2023000018	47061967B	Ayuda aprobada con minoración	1.528,86 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 1
E2023130307	ADCU2023000020	B53874079	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130309	ADCU2023000021	B53850608	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130316	ADCU2023000023	B54581822	Ayuda aprobada	3.000,00 €	

Página 6/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 10 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130321	ADCU2023000024	B53975595	Ayuda aprobada con minoración	1.500,00 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1, 2 y 3: la dirección del arrendamiento no corresponde con el local directamente afectado a la actividad.
E2023130322	ADCU2023000025	B42653238	Ayuda aprobada con minoración	1.518,77 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1, 2 y 3: la dirección del arrendamiento no corresponde con el local directamente afectado a la actividad. Doc. 8, 9 y 10: el domicilio del suministro no corresponde con el local directamente afectado a la actividad.
E2023130325	ADCU2023000026	48358076R	Ayuda aprobada	1.198,84 €	
E2023130326	ADCU2023000027	51253984W	Ayuda aprobada	2.057,65 €	
E2023130337	ADCU2023000032	B54967682	Ayuda aprobada	3.000,00 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 1 al 4 Necesario documento justificativo de la relación contractual entre arrendador y arrendatario.
E2023130340	ADCU2023000033	B42501742	Ayuda aprobada con minoración	1.531,17 €	
E2023130342	ADCU2023000034	B73496648	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 11 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130357	ADCU2023000036	B53623534	Ayuda aprobada con minoración	2.365,70 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 15 No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Docs. 7 al 12.
E2023130358	ADCU2023000037	48343069J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130359	ADCU2023000038	B01689983	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130360	ADCU2023000039	21470518H	Ayuda aprobada con minoración	975,15 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 4 y 5 No se puede comprobar que el alquiler corresponde con el local donde se desarrolla la actividad.
E2023130361	ADCU2023000040	B54538962	Ayuda aprobada	1.133,26 €	
E2023130363	ADCU2023000041	21395675V	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130365	ADCU2023000042	21456693Q	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130366	ADCU2023000043	B01724152	Ayuda aprobada	3.000,00 €	

Página 8/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 12 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130367	ADCU2023000044	B06856793	Ayuda aprobada	2.418,92 €	
E2023130369	ADCU2023000045	B03267697	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130370	ADCU2023000046	B54869607	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130374	ADCU2023000049	05198434	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130375	ADCU2023000050	51237135N	Ayuda aprobada con minoración	2.871,57 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento del 10 al 18.
E2023130376	ADCU2023000051	X9979452M	Ayuda aprobada	1.157,00 €	
E2023130378	ADCU2023000052	21512878N	Ayuda aprobada con minoración	1.796,02 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc 7 y 8
E2023130383	ADCU2023000054	21430911V	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130404	ADCU2023000056	11467300Y	Ayuda aprobada con minoración	1.899,05 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 8 y 9.
E2023130406	ADCU2023000057	52770508K	Ayuda aprobada	1.955,57 €	

Página 9/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 13 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

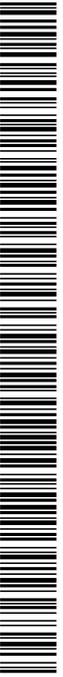


ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130407	ADCU2023000058	48538323C	Ayuda aprobada	2.766,72 €	
E2023130408	ADCU2023000059	50463756P	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130413	ADCU2023000061	52763499G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130416	ADCU2023000062	B42533992	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130437	ADCU2023000065	21502357W	Ayuda aprobada	1.244,00 €	
E2023130441	ADCU2023000066	B42639658	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130449	ADCU2023000067	B05424320	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130451	ADCU2023000068	B54895305	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130455	ADCU2023000069	B54188388	Ayuda aprobada con minoración	1.133,52 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos 1, 2 y 3.
E2023130457	ADCU2023000070	08109383C	Ayuda aprobada	2.764,80 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 14 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130458	ADCU2023000071	00677597V	Ayuda aprobada	2.950,42 €	
E2023130468	ADCU2023000072	X1055773G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130474	ADCU2023000074	B54661822	Ayuda aprobada con minoración	1.911,43 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento del 1 al 5: la dirección del arrendamiento no corresponde con el local directamente afectado a la actividad.
E2023130477	ADCU2023000075	B53625059	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130480	ADCU2023000077	B43795673	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130482	ADCU2023000079	B42570713	Ayuda aprobada con minoración	597,25 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento del 1 al 4: dirección de suministro y arrendamiento distinta a la dirección donde se desarrolla la actividad. Documento 6 y 7: no consta documento que verifique relación con la sociedad.
E2023130493	ADCU2023000080	22005292L	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130496	ADCU2023000081	48355318M	Ayuda aprobada con minoración	1.000,00 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 2 y 4: Titular de las facturas y de los pagos no coincide con el solicitante de la instancia.



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 15 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130497	ADCU2023000082	21427853H	Ayuda aprobada	2.238,84 €	
E2023130498	ADCU2023000083	53236731B	Ayuda aprobada con minoración	1.648,59 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 8 y 9.
E2023130503	ADCU2023000084	B54430533	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130514	ADCU2023000086	B01892348	Ayuda aprobada con minoración	182,91 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc:1,2 y 3.
E2023130516	ADCU2023000087	48340096F	Ayuda aprobada	887,61 €	
E2023130520	ADCU2023000089	B54138599	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130521	ADCU2023000090	21481324Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130522	ADCU2023000091	B42566042	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130529	ADCU2023000092	B53422739	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130547	ADCU2023000094	21445953V	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 16 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130556	ADCU2023000095	B54790712	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130559	ADCU2023000096	49211654A	Ayuda aprobada con minoración	2.446,19 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 6: Fecha inicio de la actividad 01/02/2021.
E2023130561	ADCU2023000097	48351892G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130565	ADCU2023000099	05169005	Ayuda aprobada	1.784,61 €	
E2023130566	ADCU2023000100	B53414959	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130570	ADCU2023000102	32792059Q	Ayuda aprobada	1.795,72 €	
E2023130586	ADCU2023000104	B03153913	Ayuda aprobada	2.724,83 €	
E2023130588	ADCU2023000105	B54272331	Ayuda aprobada	2.674,52 €	
E2023130597	ADCU2023000107	48319376X	Ayuda aprobada	1.858,29 €	
E2023130617	ADCU2023000109	B54477476	Ayuda aprobada	2.644,50 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 17 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130619	ADCU2023000110	48315369M	Ayuda aprobada con minoración	1.565,90 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 3 duplicado. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: No admitido Justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 5
E2023130622	ADCU2023000113	Y3295485J	Ayuda aprobada	1.591,11 €	
E2023130630	ADCU2023000114	53230445G	Ayuda aprobada	2.984,37 €	
E2023130638	ADCU2023000115	48830051Q	Ayuda aprobada	377,84 €	
E2023130643	ADCU2023000117	B53548590	Ayuda aprobada	2.289,27 €	
E2023130645	ADCU2023000118	21465787W	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130648	ADCU2023000119	06982717D	Ayuda aprobada	650,96 €	
E2023130656	ADCU2023000120	B54584016	Ayuda aprobada	2.674,00 €	
E2023130663	ADCU2023000122	48775101J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 18 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130666	ADCU2023000124	B54959424	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130672	ADCU2023000125	48563671E	Ayuda aprobada	2.157,16 €	
E2023130681	ADCU2023000126	B54527692	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130682	ADCU2023000127	B54955018	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130686	ADCU2023000129	53238167K	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130692	ADCU2023000130	13324924N	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130705	ADCU2023000133	48564791S	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130706	ADCU2023000134	48762385Q	Ayuda aprobada	2.197,17 €	
E2023130715	ADCU2023000135	48350335B	Ayuda aprobada con minoración	1.755,14 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Doc.3
E2023130725	ADCU2023000137	21468798T	Ayuda aprobada	2.380,40 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 3



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 19 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130734	ADCU2023000140	21396107N	Ayuda aprobada	718,88 €	
E2023130739	ADCU2023000141	21447849G	Ayuda aprobada con minoración	1.780,92 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 5 al 20.
E2023130748	ADCU2023000143	B03900024	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130749	ADCU2023000144	21494976G	Ayuda aprobada	1.187,32 €	
E2023130756	ADCU2023000147	B03117900	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130765	ADCU2023000150	18526737F	Ayuda aprobada	1.802,27 €	
E2023130766	ADCU2023000151	48720209E	Ayuda aprobada	648,72 €	
E2023130767	ADCU2023000152	B42748251	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130775	ADCU2023000154	52762411C	Ayuda aprobada	1.409,95 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 20 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130777	ADCU2023000155	B02813681	Ayuda aprobada con minoración	2.075,03 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc 4 es un duplicado del Doc. 3 No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc 2 y 3
E2023130783	ADCU2023000157	B54414586	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130801	ADCU2023000159	B54619036	Ayuda aprobada	2.941,17 €	
E2023130836	ADCU2023000165	B54700224	Ayuda aprobada con minoración	2.513,68 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 8,10 y 12.
E2023130837	ADCU2023000166	B53854873	Ayuda aprobada con minoración	1.108,34 €	No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 8.
E2023130841	ADCU2023000167	21495834B	Ayuda aprobada con minoración	1.889,20 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 - Gasto fuera de plazo. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 1
E2023130844	ADCU2023000168	F53242376	Ayuda aprobada con minoración	2.985,66 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 10,11 y 12. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 14 y 15. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 14 y 15.



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 21 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130889	ADCU2023000174	21343929K	Ayuda aprobada	1.610,80 €	
E2023130897	ADCU2023000176	B54475405	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130904	ADCU2023000178	52770551H	Ayuda aprobada	3.000,00 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 9 y 10.
E2023130906	ADCU2023000179	Y5006165E	Ayuda aprobada con minoración	2.553,52 €	No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 18
E2023130907	ADCU2023000180	X6176265Y	Ayuda aprobada	3.000,00 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 13, 14 y 17.
E2023130911	ADCU2023000182	48575549D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023130929	ADCU2023000186	48345024J	Ayuda aprobada con minoración	2.911,97 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 17. La fecha de pago está fuera del plazo de la ayuda (01/07/23).
E2023130930	ADCU2023000187	21511695W	Ayuda aprobada	2.753,37 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 22 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023130937	ADCU2023000188	53242604L	Ayuda aprobada	2.725,51 €	
E2023130945	ADCU2023000191	48345987X	Ayuda aprobada	1.804,70 €	
E2023130946	ADCU2023000192	52765968N	Ayuda aprobada	2.532,25 €	
E2023130951	ADCU2023000193	51253166N	Ayuda aprobada con minoración	827,21 €	No admitido/presentado Justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 4,5,7,8,10,11 y 12.
E2023130958	ADCU2023000195	853623419	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131004	ADCU2023000196	48622569V	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131022	ADCU2023000199	05361541B	Ayuda aprobada	1.499,83 €	
E2023131059	ADCU2023000200	21439421V	Ayuda aprobada	2.327,51 €	
E2023131060	ADCU2023000201	14075972H	Ayuda aprobada con minoración	1.769,46 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Base Documentos del 6 al 11; la dirección del local donde se desarrolla la actividad, no coincide con la dirección que aparece en las facturas.
E2023131069	ADCU2023000203	214300088	Ayuda aprobada	469,09 €	

Página 19/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 23 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131079	ADCU2023000205	B53617700	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131118	ADCU2023000206	48563392L	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131132	ADCU2023000207	48722893S	Ayuda aprobada	1.895,70 €	
E2023131146	ADCU2023000208	16015485X	Ayuda aprobada	1.193,08 €	
E2023131161	ADCU2023000211	B42647842	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131169	ADCU2023000212	48569372L	Ayuda aprobada	555,62 €	
E2023131170	ADCU2023000213	B42609610	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131202	ADCU2023000214	48576173N	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131216	ADCU2023000216	B54491154	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131238	ADCU2023000217	B54578489	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 24 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131257	ADCU2023000219	B54859418	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131294	ADCU2023000222	B54916762	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131333	ADCU2023000224	21666511M	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131339	ADCU2023000226	B42525337	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131364	ADCU2023000228	48566360C	Ayuda aprobada	2.069,27 €	
E2023131366	ADCU2023000229	B54875042	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131367	ADCU2023000230	B54976493	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131374	ADCU2023000232	Y6061568R	Ayuda aprobada	1.914,38 €	
E2023131432	ADCU2023000235	44772848J	Ayuda aprobada	316,06 €	
E2023131435	ADCU2023000236	11467663R	Ayuda aprobada	893,37 €	

Página 21/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 25 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131442	ADCU2023000237	21492498X	Ayuda aprobada	1.094,59 €	
E2023131450	ADCU2023000238	B54648589	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131494	ADCU2023000240	B54293923	Ayuda aprobada con minoración	1.541,00 €	No se pueden relacionar los recibos que se adjuntan como pagos de alquiler, con la factura de alquiler aportada.
E2023131507	ADCU2023000241	B53684254	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131512	ADCU2023000242	48360844D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131527	ADCU2023000244	487900038	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131529	ADCU2023000245	21457371G	Ayuda aprobada con minoración	1.592,79 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases (Documento 8 - 9). No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases (Documento 8 - 9).
E2023131550	ADCU2023000252	B54989314	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131564	ADCU2023000253	30497764V	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 26 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131567	ADCU2023000254	B42522870	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131571	ADCU2023000257	X4557156M	Ayuda aprobada	1.524,19 €	
E2023131572	ADCU2023000258	B03484482	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131575	ADCU2023000260	B88220686	Ayuda aprobada	2.718,75 €	
E2023131591	ADCU2023000263	B53918322	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131592	ADCU2023000264	X7683882L	Ayuda aprobada	1.501,28 €	
E2023131610	ADCU2023000271	B54659719	Ayuda aprobada con minoración	418,39 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos 2,3,4 y 6: No cumple con la base 3ª de la convocatoria. Documento 1: Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial
E2023131617	ADCU2023000274	48356697w	Ayuda aprobada	2.731,38 €	
E2023131633	ADCU2023000277	B02911790	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 27 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131644	ADCU2023000279	B54659982	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131647	ADCU2023000280	B02636728	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131648	ADCU2023000281	48539483F	Ayuda aprobada con minoración	2.692,67 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 7; no cumple con la base 3º de la convocatoria.
E2023131650	ADCU2023000282	B42532606	Ayuda aprobada con minoración	2.295,00 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documento 1 y 2. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento del 9 al 12; la dirección de suministro no coincide con la dirección donde se desarrolla la actividad.
E2023131654	ADCU2023000283	54797700Q	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131656	ADCU2023000284	B42513846	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131658	ADCU2023000285	21462620D	Ayuda aprobada con minoración	1.204,00 €	No cumple con la base 3º de la convocatoria. Documentos 3, 1, 3, 3 y 4.
E2023131660	ADCU2023000286	52776597S	Ayuda aprobada	1.500,56 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 28 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131662	ADCU2023000287	B54883905	Ayuda aprobada con minoración	1.190,38 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos 1 y 3.
E2023131667	ADCU2023000288	B53056636	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131672	ADCU2023000291	21501569L	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131675	ADCU2023000293	48722987V	Ayuda aprobada con minoración	1.120,32 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 4 al 7. No cumple con la base 3º de la convocatoria.
E2023131678	ADCU2023000294	21459617L	Ayuda aprobada	1.481,31 €	
E2023131680	ADCU2023000296	52779785Y	Ayuda aprobada	1.475,51 €	
E2023131696	ADCU2023000299	Y5456931B	Ayuda aprobada con minoración	145,08 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 3 y 4.
E2023131701	ADCU2023000300	21473112J	Ayuda aprobada con minoración	881,85 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. No cumple con la base 3º de la convocatoria. Documentos del 1 al 6 y del 10 al 12.
E2023131702	ADCU2023000301	21458522M	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 29 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131703	ADCU2023000302	05406803D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131704	ADCU2023000303	X6825969Y	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131710	ADCU2023000304	21422899D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131712	ADCU2023000305	B03899283	Ayuda aprobada con minoración	1.511,17 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos 4, 7, 8 y 9.
E2023131722	ADCU2023000306	52766020H	Ayuda aprobada	1.193,08 €	
E2023131752	ADCU2023000312	21469238A	Ayuda aprobada con minoración	325,48 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 1 al 5 y 6.
E2023131762	ADCU2023000313	21483827X	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131766	ADCU2023000314	B42594614	Ayuda aprobada con minoración	1.911,43 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documento 1. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 1 y 2,6.
E2023131767	ADCU2023000315	B54736236	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131777	ADCU2023000317	48196096X	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 30 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131783	ADCU2023000318	33488150N	Ayuda aprobada	2.968,00 €	
E2023131786	ADCU2023000319	05296804L	Ayuda aprobada	1.085,04 €	
E2023131789	ADCU2023000320	21493586V	Ayuda aprobada con minoración	2.080,69 €	No admitido/presentado Justificante de gasto corriente conforme Bases: Documento 1.
E2023131805	ADCU2023000323	04717643K	Ayuda aprobada con minoración	2.183,77 €	No cumple con la base 3ª de la convocatoria. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Documento 4.
E2023131809	ADCU2023000324	854562798	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131814	ADCU2023000325	77588060K	Ayuda aprobada	1.492,72 €	
E2023131825	ADCU2023000326	21489071X	Ayuda aprobada con minoración	2.905,19 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 1 al 6 y 15: al abrir no se visualizan los documentos. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Documentos del 1 al 6.
E2023131829	ADCU2023000327	Y5822831G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 31 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131832	ADCU2023000328	B53956413	Ayuda aprobada con minoración	1.133,52 €	No cumple con la base 3º de la convocatoria. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 6 al 10, 1 y 2. Fecha alta de la actividad 28/09/2021.
E2023131890	ADCU2023000334	48362882T	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131904	ADCU2023000337	71137925Y	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131909	ADCU2023000338	19999440C	Ayuda aprobada	2.380,66 €	
E2023131911	ADCU2023000339	19986945Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131921	ADCU2023000340	22141524E	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131944	ADCU2023000342	48766820N	Ayuda aprobada con minoración	316,06 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 1 página 2. No cumple con la base 3º de la convocatoria. Documento 1 página 2.
E2023131948	ADCU2023000344	48577508J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131954	ADCU2023000346	20432764R	Ayuda aprobada	293,95 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 32 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



**ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS
EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO
ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA**



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023131959	ADCU2023000347	48564240Q	Ayuda aprobada	1.376,57 €	
E2023131963	ADCU2023000348	01889704R	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131967	ADCU2023000349	21429355W	Ayuda aprobada	1.475,51 €	
E2023131983	ADCU2023000351	53977074F	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131984	ADCU2023000352	853078168	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131986	ADCU2023000353	Y1567712T	Ayuda aprobada	2.884,00 €	
E2023131989	ADCU2023000354	55178456F	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023131992	ADCU2023000355	07538249	Ayuda aprobada	1.707,33 €	
E2023132004	ADCU2023000356	803995099	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 33 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132005	ADCU2023000357	48576354D	Ayuda aprobada con minoración	293,95 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 4 y 5. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 2 y 3.
E2023132006	ADCU2023000358	51299333H	Ayuda aprobada con minoración	1.026,82 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 2
E2023132009	ADCU2023000359	21500959F	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132015	ADCU2023000362	53231156W	Ayuda aprobada con minoración	2.175,00 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 12.
E2023132016	ADCU2023000363	B0373918Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132022	ADCU2023000364	74621700V	Ayuda aprobada	2.230,70 €	
E2023132025	ADCU2023000365	34784173P	Ayuda aprobada	2.662,00 €	
E2023132027	ADCU2023000366	48623320D	Ayuda aprobada	2.252,11 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 34 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132042	ADCU2023000369	21505620E	Ayuda aprobada con minoración	1.627,40 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 4.
E2023132048	ADCU2023000370	X3594634X	Ayuda aprobada con minoración	1.487,03 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 6 al 9.
E2023132050	ADCU2023000371	05193387	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132053	ADCU2023000372	B53092706	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132054	ADCU2023000373	52777100N	Ayuda aprobada	1.850,00 €	
E2023132057	ADCU2023000374	13991118B	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132058	ADCU2023000375	B42543710	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132074	ADCU2023000379	11836766T	Ayuda aprobada	2.198,07 €	
E2023132080	ADCU2023000383	B54628417	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 35 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132084	ADCU2023000384	X8418783R	Ayuda aprobada con minoración	1.606,48 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 2 al 5.
E2023132089	ADCU2023000386	50550620R	Ayuda aprobada con minoración	1.487,03 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 6 al 10.
E2023132094	ADCU2023000387	B42630194	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132106	ADCU2023000389	B54499249	Ayuda aprobada con minoración	1.526,18 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 1,2,4,5,7,8,10 y 11
E2023132108	ADCU2023000390	B54675558	Ayuda aprobada	1.133,52 €	
E2023132111	ADCU2023000392	21497879D	Ayuda aprobada con minoración	2.447,73 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 9,12,13 y 14.
E2023132112	ADCU2023000393	21487717J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132113	ADCU2023000394	B53561783	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132119	ADCU2023000395	B42628305	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 36 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132135	ADCU2023000399	B54436217	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132143	ADCU2023000402	51257526W	Ayuda aprobada	881,85 €	
E2023132145	ADCU2023000403	15794154P	Ayuda aprobada	2.376,61 €	
E2023132148	ADCU2023000405	04718796R	Ayuda aprobada con minoración	836,78 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs: 3 y 4.
E2023132154	ADCU2023000408	B54953054	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132170	ADCU2023000412	B53205258	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132184	ADCU2023000415	B53406260	Ayuda aprobada con minoración	1.848,93 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs: 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 15 Pago fuera de fecha.
E2023132186	ADCU2023000416	B42681619	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132197	ADCU2023000418	21443093D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132232	ADCU2023000424	48532924A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 37 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132235	ADCU2023000425	52777464P	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132237	ADCU2023000427	48571789K	Ayuda aprobada	1.650,00 €	
E2023132245	ADCU2023000429	21444633P	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132247	ADCU2023000430	13324454W	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132256	ADCU2023000432	52136688N	Ayuda aprobada con minoración	2.063,41 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 5.
E2023132259	ADCU2023000433	48561929M	Ayuda aprobada	1.650,00 €	
E2023132270	ADCU2023000435	50504316L	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132275	ADCU2023000436	B54791710	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132276	ADCU2023000437	B42563940	Ayuda aprobada	820,96 €	
E2023132292	ADCU2023000439	B54377841	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 38 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

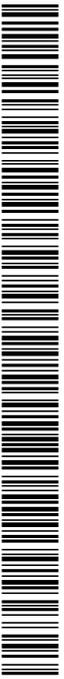


ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132297	ADCU2023000440	52764383Z	Ayuda aprobada	1.181,56 €	
E2023132303	ADCU2023000442	21509189A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132306	ADCU2023000443	B54724711	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132309	ADCU2023000444	53230024C	Ayuda aprobada	605,00 €	
E2023132311	ADCU2023000446	21507056D	Ayuda aprobada	2.261,04 €	
E2023132313	ADCU2023000447	B53156840	Ayuda aprobada con minoración	1.663,99 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Docs. 1, 4 y 6.
E2023132315	ADCU2023000449	B54826805	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132317	ADCU2023000450	48561006W	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132325	ADCU2023000451	44775037G	Ayuda aprobada con minoración	2.680,11 €	No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 9



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 39 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



**ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS
EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO
ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA**



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132337	ADCU2023000454	B42708271	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132339	ADCU2023000455	21467154N	Ayuda aprobada con minoración	706,97 €	Error en el sumatorio de la cuenta justificativa.
E2023132340	ADCU2023000456	B42857946	Ayuda aprobada con minoración	2.996,91 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1,2,6,7,11,12 y 13. Fecha de inicio de actividad 12/03/21.
E2023132341	ADCU2023000457	48717293G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132342	ADCU2023000458	48574082Z	Ayuda aprobada	1.181,56 €	
E2023132359	ADCU2023000461	45982515H	Ayuda aprobada con minoración	1.559,27 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Fecha de inicio de actividad febrero de 2021.
E2023132360	ADCU2023000462	B03358900	Ayuda aprobada con minoración	1.682,50 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc 1 y 2. No se identifica al deudor del recibo RETA.
E2023132376	ADCU2023000464	21510073J	Ayuda aprobada con minoración	881,85 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1, 2 y 3. No corresponden a los meses indicados en el Anexo II.
E2023132381	ADCU2023000465	50876570H	Ayuda aprobada con minoración	1.038,92 €	Error en el sumatorio de la cuenta justificativa.
E2023132393	ADCU2023000466	50504740Y	Ayuda aprobada	474,09 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 40 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132401	ADCU2023000467	48577844G	Ayuda aprobada	2.011,74 €	
E2023132403	ADCU2023000468	X4299884B	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132411	ADCU2023000471	14074647G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132417	ADCU2023000473	B54677802	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132427	ADCU2023000475	B54757174	Ayuda aprobada con minoración	2.325,63 €	Error en el sumatorio de la cuenta justificativa.
E2023132435	ADCU2023000476	21450503J	Ayuda aprobada	2.724,00 €	
E2023132419	ADCU2023000481	21480891H	Ayuda aprobada	1.769,46 €	
E2023132453	ADCU2023000483	48785779L	Ayuda aprobada	1.780,98 €	
E2023132460	ADCU2023000486	B53468815	Ayuda aprobada con minoración	1.200,00 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc 2 y 3
E2023132466	ADCU2023000488	48354570Z	Ayuda aprobada	1.832,36 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 41 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132475	ADCU2023000490	B4277417	Ayuda aprobada con minoración	1.490,97 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 7 y 8
E2023132480	ADCU2023000492	Y2761975B	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132482	ADCU2023000494	X6536830T	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132493	ADCU2023000497	21506440Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132502	ADCU2023000500	48563668L	Ayuda aprobada	1.475,51 €	
E2023132504	ADCU2023000501	50089857C	Ayuda aprobada con minoración	969,63 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1, 2 y 3
E2023132510	ADCU2023000502	Y0098176A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132520	ADCU2023000505	48564213N	Ayuda aprobada con minoración	2.326,98 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 2
E2023132523	ADCU2023000506	21508751W	Ayuda aprobada con minoración	1.327,72 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 7
E2023132529	ADCU2023000509	21511944K	Ayuda aprobada	2.189,35 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 42 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132540	ADCU2023000511	21431701W	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132555	ADCU2023000516	B05313119	Ayuda aprobada con minoración	2.345,16 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 7,8,9,19,20 y 21. No cumplen con la Base 3ª de la convocatoria.
E2023132562	ADCU2023000520	73998393X	Ayuda aprobada	1.889,20 €	
E2023132566	ADCU2023000522	21303796T	Ayuda aprobada con minoración	1.301,95 €	No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 2 No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 5. Pago fuera del periodo de la ayuda.
E2023132567	ADCU2023000523	B54134770	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132586	ADCU2023000528	48532616V	Ayuda aprobada	1.511,36 €	
E2023132590	ADCU2023000530	05905773	Ayuda aprobada con minoración	881,85 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. Doc. 1,2, 6 al 11.
E2023132592	ADCU2023000531	B54894159	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132601	ADCU2023000535	55335429M	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132607	ADCU2023000537	50380242F	Ayuda aprobada con minoración	235,32 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. Doc. 1 al 3 y 7 al 11.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 43 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132610	ADCU2023000538	X8025529R	Ayuda aprobada con minoración	2.313,58 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Fecha de factura del periodo de la ayuda. Doc. 8 No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 8
E2023132612	ADCU2023000539	48320029L	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132616	ADCU2023000541	53978831Q	Ayuda aprobada con minoración	1.730,06 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 5 No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 5
E2023132621	ADCU2023000544	B54885090	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132622	ADCU2023000545	48627940Y	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132628	ADCU2023000547	B54885082	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132630	ADCU2023000548	B54694757	Ayuda aprobada con minoración	1.883,33 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 2,4,6 y 8.
E2023132631	ADCU2023000549	B54180765	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132633	ADCU2023000550	B54717558	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 44 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132637	ADCU2023000552	54641821P	Ayuda aprobada con minoración	1.771,15 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. Doc. 5.
E2023132640	ADCU2023000554	21399272A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1,3,5 y 7.
E2023132647	ADCU2023000557	B54004015	Ayuda aprobada con minoración	1.541,00 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. Doc. 10
E2023132650	ADCU2023000559	12756176P	Ayuda aprobada con minoración	2.968,30 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Fuera del plazo de la ayuda. Doc. 12
E2023132663	ADCU2023000562	09422680V	Ayuda aprobada	2.968,88 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc 10 y 12
E2023132669	ADCU2023000564	21484307F	Ayuda aprobada con minoración	1.780,98 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 7 al 12. No son facturas.
E2023132701	ADCU2023000569	B03346533	Ayuda aprobada con minoración	164,64 €	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 4
E2023132703	ADCU2023000570	B53532966	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 45 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132748	ADCU2023000573	52772996W	Ayuda aprobada	1.457,03 €	
E2023132776	ADCU2023000579	B54957790	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132834	ADCU2023000583	21476942W	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132849	ADCU2023000585	52763031L	Ayuda aprobada	2.100,86 €	
E2023132863	ADCU2023000587	B54900048	Ayuda aprobada con minoración	1.847,50 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 y 2
E2023132903	ADCU2023000590	B42503227	Ayuda aprobada	728,83 €	
E2023132937	ADCU2023000592	B54931431	Ayuda aprobada con minoración	456,18 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 4.
E2023132938	ADCU2023000593	48349301N	Ayuda aprobada	1.661,68 €	Doc. 5. Pago fuera de plazo.
E2023132954	ADCU2023000594	26453128T	Ayuda aprobada	2.888,84 €	
E2023132958	ADCU2023000595	B03117850	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 46 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



**ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS
EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO
ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA**



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023132974	ADCU2023000599	B53965257	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132978	ADCU2023000601	B42551457	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132979	ADCU2023000602	485326108	Ayuda aprobada	2.330,54 €	
E2023132984	ADCU2023000603	52764082N	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023132992	ADCU2023000607	B03079571	Ayuda aprobada con minoración	1.979,17 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 7.
E2023132993	ADCU2023000608	B54462478	Ayuda aprobada con minoración	2.159,85 €	No cumple con la base 3º de la convocatoria. Documento 2. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 2.
E2023132994	ADCU2023000609	48347039G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133013	ADCU2023000611	B54629175	Ayuda aprobada con minoración	2.311,50 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 7 al 10. No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 7 al 10.
E2023133019	ADCU2023000614	21503653X	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 47 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133027	ADCU2023000617	21471613D	Ayuda aprobada	1.618,10 €	
E2023133031	ADCU2023000618	70516619E	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133032	ADCU2023000619	48762617H	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133040	ADCU2023000620	B54087952	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133045	ADCU2023000622	21495967Y	Ayuda aprobada con minoración	2.363,12 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos 4, 6, 8 y 11.
E2023133051	ADCU2023000625	B54816210	Ayuda aprobada con minoración	2.092,72 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos 5 y 6. No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos 5 y 6.
E2023133052	ADCU2023000626	B54854252	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133055	ADCU2023000628	73998371B	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133060	ADCU2023000629	21497010Z	Ayuda aprobada	1.031,62 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 48 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133063	ADCU2023000630	B54990023	Ayuda aprobada con minoración	2.724,40 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos 1 y 2. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos 1 y 2.
E2023133069	ADCU2023000633	B54516968	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133082	ADCU2023000635	21427195G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133083	ADCU2023000636	48675698Q	Ayuda aprobada	2.374,64 €	
E2023133085	ADCU2023000637	52766977D	Ayuda aprobada	1.260,31 €	
E2023133089	ADCU2023000639	48667585E	Ayuda aprobada	849,60 €	
E2023133099	ADCU2023000640	B53715371	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 49 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

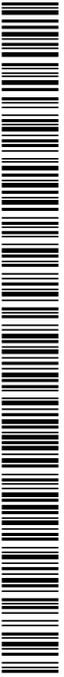


ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133108	ADCU2023000642	44347377L	Ayuda aprobada con minoración	1.875,00 €	No cumple con la base 3ª de la convocatoria. Documentos del 6 al 9. Inicio de la actividad 10/06/2021. Sólo puede realizar la comparativa de la media de los rendimientos netos de los meses de junio a diciembre. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 6 al 9. No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 10.
E2023133112	ADCU2023000643	48791828L	Ayuda aprobada	1.780,98 €	
E2023133113	ADCU2023000644	B54327499	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133115	ADCU2023000646	21497116M	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133118	ADCU2023000647	B53458691	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133120	ADCU2023000648	B53150280	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133121	ADCU2023000649	B54207998	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 50 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133123	ADCU2023000650	52772279K	Ayuda aprobada con minoración	887,61 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 4 al 8. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 4 al 8. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 4.
E2023133128	ADCU2023000652	B42666420	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133130	ADCU2023000653	21508740Z	Ayuda aprobada	2.380,40 €	
E2023133131	ADCU2023000654	B54679618	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133145	ADCU2023000656	21477435N	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133158	ADCU2023000660	21475500D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133181	ADCU2023000665	51238506A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133184	ADCU2023000667	B54805056	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 51 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



**ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS
EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO
ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA**



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133191	ADCU2023000668	21461628Y	Ayuda aprobada con minoración	1.481,27 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 1 al 5.
E2023133192	ADCU2023000669	B06864359	Ayuda aprobada	750,00 €	
E2023133193	ADCU2023000670	07947980P	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133196	ADCU2023000671	72569788G	Ayuda aprobada	881,85 €	
E2023133201	ADCU2023000673	B97880819	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133204	ADCU2023000674	52763385M	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133211	ADCU2023000677	B54167846	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133216	ADCU2023000679	21430316C	Ayuda aprobada	2.852,06 €	
E2023133221	ADCU2023000681	53232897H	Ayuda aprobada	1.786,74 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 52 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133223	ADCU2023000683	21445293R	Ayuda aprobada con minoración	1.503,13 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 10 al 13 y 15. Estas duplicadas. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 10 al 13 y 15. Estas duplicadas.
E2023133227	ADCU2023000684	48667592Y	Ayuda aprobada con minoración	2.427,76 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 4. La actividad se desarrolla fuera de local determinado. No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 1 al 4. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 1 al 4.
E2023133233	ADCU2023000686	21490137H	Ayuda aprobada	2.674,35 €	
E2023133255	ADCU2023000696	21499574W	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133264	ADCU2023000698	48369039Q	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133265	ADCU2023000699	48717049J	Ayuda aprobada	595,48 €	
E2023133267	ADCU2023000701	48567071H	Ayuda aprobada	2.477,72 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 53 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133268	ADCU2023000702	X3967773C	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133270	ADCU2023000703	B54527650	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133278	ADCU2023000704	B42603480	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133279	ADCU2023000705	B54674627	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133291	ADCU2023000708	B54523923	Ayuda aprobada con minoración	2.661,59 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 7,9,11,13 y 15. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs 7,9,11,13 y 15.
E2023133295	ADCU2023000710	B64054950	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133299	ADCU2023000711	04718353H	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133307	ADCU2023000713	B54866181	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133322	ADCU2023000717	52764364H	Ayuda aprobada	1.775,22 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 54 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133324	ADCU2023000719	47074049H	Ayuda aprobada	2.296,68 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: 1 al 9.
E2023133332	ADCU2023000721	04720760X	Ayuda aprobada con minoración	2.494,48 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 9.
E2023133333	ADCU2023000722	48575844M	Ayuda aprobada con minoración	1.000,00 €	Se admiten como subvencionables las bases imponibles de los gastos justificados conforme Bases.
E2023133334	ADCU2023000723	50109641R	Ayuda aprobada	829,05 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023133351	ADCU2023000726	52771471H	Ayuda aprobada con minoración	2.662,83 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 2 y 4.
E2023133364	ADCU2023000731	11959037A	Ayuda aprobada	899,13 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 2 y 4.
E2023133368	ADCU2023000732	B53235511	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133371	ADCU2023000733	B54836887	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 55 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133342	ADCU2023000735	52769479G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133377	ADCU2023000736	X5244260F	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133389	ADCU2023000742	53242000J	Ayuda aprobada	1.650,56 €	
E2023133401	ADCU2023000745	48627277X	Ayuda aprobada	1.781,03 €	
E2023133409	ADCU2023000746	B06817217	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133418	ADCU2023000749	B54555669	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133435	ADCU2023000753	48557311C	Ayuda aprobada	2.520,70 €	
E2023133439	ADCU2023000756	B42539106	Ayuda aprobada con minoración	1.300,00 €	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs: 1 al 4 y 7 al 10. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs: 1 al 4 y 7 al 10.
E2023133440	ADCU2023000757	20024096C	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 56 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133457	ADCU2023000760	22131228F	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133464	ADCU2023000762	B53954756	Ayuda aprobada	1.772,56 €	
E2023133475	ADCU2023000765	53239130H	Ayuda aprobada	3.000,00 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Doc. 1
E2023133477	ADCU2023000766	B54902408	Ayuda aprobada con minoración	633,08 €	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 1
E2023133478	ADCU2023000767	21467329A	Ayuda aprobada	2.662,83 €	
E2023133483	ADCU2023000768	52765512Q	Ayuda aprobada	2.674,35 €	
E2023133488	ADCU2023000772	48319411E	Ayuda aprobada con minoración	1.786,74 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 7 y 8. No aparece dirección de suministro.
E2023133490	ADCU2023000773	21643595C	Ayuda aprobada con minoración	1.487,00 €	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 2
E2023133492	ADCU2023000774	48327263P	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 57 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133507	ADCU2023000777	B54840111	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133508	ADCU2023000778	21458161N	Ayuda aprobada con minoración	2.968,30 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitable a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 y 2.
E2023133510	ADCU2023000780	B54345855	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133512	ADCU2023000781	21422614T	Ayuda aprobada	2.296,04 €	
E2023133518	ADCU2023000784	21435245G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133521	ADCU2023000785	B42691519	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133522	ADCU2023000786	12375883C	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 58 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133524	ADCU2023000787	B4261178	Ayuda aprobada con minoración	952,50 €	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1, 4, 5 y 6. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 1, 4, 5 y 6.
E2023133531	ADCU2023000788	5273766T	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133533	ADCU2023000790	46050460K	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133535	ADCU2023000791	52764197N	Ayuda aprobada	1.537,30 €	La ayuda es minorada, por ajuste al porcentaje de participación en los gastos aportados de la C.B.
E2023133537	ADCU2023000793	52778165L	Ayuda aprobada con minoración	2.305,42 €	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 2
E2023133542	ADCU2023000796	B42966473	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133544	ADCU2023000797	21514304N	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133546	ADCU2023000798	21422675S	Ayuda aprobada	1.487,03 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 59 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133549	ADCU2023000800	54639218G	Ayuda aprobada con minoración	2.561,42 €	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 2 y 3 fuera de fechas.
E2023133553	ADCU2023000803	76044867J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133554	ADCU2023000804	Y347305Z	Ayuda aprobada	2.674,40 €	
E2023133558	ADCU2023000806	21456630E	Ayuda aprobada	2.080,69 €	
E2023133560	ADCU2023000807	53230556T	Ayuda aprobada	2.992,16 €	
E2023133570	ADCU2023000809	48578283Y	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133575	ADCU2023000810	B54252952	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133578	ADCU2023000811	48783646W	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133581	ADCU2023000813	48352720G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 60 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133593	ADCU2023000815	B54589858	Ayuda aprobada con minoración	516,88 €	La actividad se desarrolla fuera de un local determinado según el Certificado de Situación Censal - IAE 501.1 (Actividad que consta en la solicitud). No se aportan facturas del Alquiler, se aportan recibos.
E2023133595	ADCU2023000816	11467817V	Ayuda aprobada	2.171,25 €	
E2023133598	ADCU2023000817	48790524A	Ayuda aprobada con minoración	962,99 €	Pago de Autónomo mes septiembre 2022, no se acepta al no estar indicado en Anexo II. Pago de Autónomo mes octubre 2022, es de menos importe que el indicado en la solicitud.
E2023133610	ADCU2023000820	48573964B	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133611	ADCU2023000821	48620010B	Ayuda aprobada	881,85 €	
E2023133618	ADCU2023000823	21494207V	Ayuda aprobada	2.400,00 €	
E2023133621	ADCU2023000824	21403041T	Ayuda aprobada	849,23 €	
E2023133623	ADCU2023000826	42166025X	Ayuda aprobada	2.662,83 €	
E2023133629	ADCU2023000829	21510674Q	Ayuda aprobada	3.000,00 €	

Página 57/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 61 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133631	ADCU2023000830	54205246L	Ayuda aprobada con minoración	1.430,78 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases (documentos anexados del 5 al 8 no admitidos). No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 12
E2023133633	ADCU2023000831	48561882G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133652	ADCU2023000836	21487635T	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133654	ADCU2023000838	53243601G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133659	ADCU2023000839	48349085A	Ayuda aprobada con minoración	1.295,20 €	Gastos aportados no corresponden de modo induditable a su actividad profesional o comercial (Fras. de combustible).
E2023133676	ADCU2023000843	B03983566	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133694	ADCU2023000846	X8309102F	Ayuda aprobada con minoración	2.509,25 €	No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 y 2.
E2023133695	ADCU2023000847	28665677H	Ayuda aprobada con minoración	2.365,38 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 4.
E2023133705	ADCU2023000849	21498135N	Ayuda aprobada	2.597,34 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 62 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133733	ADCU2023000854	B54468350	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133746	ADCU2023000858	B03970910	Ayuda aprobada	1.526,18 €	
E2023133755	ADCU2023000860	55336345R	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133765	ADCU2023000863	B53136818	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133767	ADCU2023000865	52764696M	Ayuda aprobada	1.780,98 €	
E2023133772	ADCU2023000866	48800379Z	Ayuda aprobada con minoración	2.264,77 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases (documentos anejados del 9 al 18 no admitidos).
E2023133786	ADCU2023000868	B42612564	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133795	ADCU2023000871	A03412046	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133802	ADCU2023000873	29101549V	Ayuda aprobada con minoración	2.700,00 €	No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 5.
E2023133805	ADCU2023000875	54456190X	Ayuda aprobada	3.000,00 €	

Página 59/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 63 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133806	ADCU2023000876	48346623W	Ayuda aprobada con minoración	2.387,03 €	No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos 8 y 9.
E2023133812	ADCU2023000879	48372860L	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133832	ADCU2023000884	48570631J	Ayuda aprobada con minoración	2.667,76 €	No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 5
E2023133840	ADCU2023000887	48319831M	Ayuda aprobada con minoración	881,85 €	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 4. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 4
E2023133845	ADCU2023000888	85460560S	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133844	ADCU2023000889	48318869D	Ayuda aprobada con minoración	1.532,81 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc. 4 al 9 y 12 al 16.
E2023133853	ADCU2023000892	21479930T	Ayuda aprobada	1.785,00 €	
E2023133867	ADCU2023000896	21499837N	Ayuda aprobada	1.175,80 €	
E2023133882	ADCU2023000898	21493523T	Ayuda aprobada con minoración	624,00 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc 3 y 4. No son facturas.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 64 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133883	ADCU2023000899	B02963346	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133889	ADCU2023000901	48355694B	Ayuda aprobada	2.026,96 €	
E2023133890	ADCU2023000902	22947742K	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133892	ADCU2023000903	48724947E	Ayuda aprobada	945,98 €	
E2023133893	ADCU2023000904	X2608160Y	Ayuda aprobada con minoración	2.456,36 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número 10
E2023133896	ADCU2023000905	52778724A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133897	ADCU2023000906	B54606520	Ayuda aprobada	2.877,01 €	
E2023133904	ADCU2023000908	48530005M	Ayuda aprobada	2.662,83 €	
E2023133905	ADCU2023000909	21474942A	Ayuda aprobada	1.786,79 €	
E2023133909	ADCU2023000912	52767834S	Ayuda aprobada	2.771,19 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 65 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133911	ADCU2023000913	B54004734	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133913	ADCU2023000914	B03413507	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133917	ADCU2023000915	21485704R	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133921	ADCU2023000916	21471096K	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133922	ADCU2023000917	21506369N	Ayuda aprobada	2.968,30 €	
E2023133927	ADCU2023000918	21466106E	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133928	ADCU2023000919	48574582P	Ayuda aprobada	1.246,20 €	
E2023133929	ADCU2023000920	B42573022	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133931	ADCU2023000921	B53597852	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133932	ADCU2023000922	48574177V	Ayuda aprobada	1.481,00 €	

Página 62/73



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 66 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133933	ADCU2023000923	21434285X	Ayuda aprobada	2.289,27 €	
E2023133934	ADCU2023000924	48572331B	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133942	ADCU2023000925	48538415C	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133943	ADCU2023000926	52769360T	Ayuda aprobada con minoración	1.099,56 €	No admitido/presentado Justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 1 y 2.
E2023133944	ADCU2023000927	803792561	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133946	ADCU2023000928	21483101C	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133950	ADCU2023000930	B42504134	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133951	ADCU2023000931	48532168Y	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133952	ADCU2023000932	B53185989	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133953	ADCU2023000933	48624902G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	

Página 63/73



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 67 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133962	ADCU2023000934	B54980826	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133963	ADCU2023000935	B54332408	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133964	ADCU2023000936	B54863030	Ayuda aprobada	1.100,00 €	
E2023133969	ADCU2023000937	04718038W	Ayuda aprobada con minoración	1.656,32 €	No admitido/presentado Justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 2
E2023133971	ADCU2023000938	X6658307Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133972	ADCU2023000939	B54928304	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133976	ADCU2023000940	B54933015	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133977	ADCU2023000941	B53404554	Ayuda aprobada	2.200,00 €	
E2023133983	ADCU2023000942	B42535682	Ayuda aprobada	1.508,00 €	
E2023133985	ADCU2023000943	B54776232	Ayuda aprobada	1.800,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 68 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023133987	ADCU2023000944	B42741991	Ayuda aprobada	1.518,77 €	
E2023133989	ADCU2023000945	214326078	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133993	ADCU2023000947	B54747654	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023133995	ADCU2023000948	B54960463	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134001	ADCU2023000949	B54981030	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134008	ADCU2023000950	53238550J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134017	ADCU2023000952	B54980214	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134019	ADCU2023000953	B42674093	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134027	ADCU2023000954	01889026J	Ayuda aprobada	2.693,37 €	
E2023134035	ADCU2023000955	B54091327	Ayuda aprobada	2.074,93 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 69 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134037	ADCU2023000956	70735109N	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134047	ADCU2023000957	B42697011	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134048	ADCU2023000958	B54804299	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134051	ADCU2023000959	B54157953	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134052	ADCU2023000960	B54676580	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134054	ADCU2023000961	48353562H	Ayuda aprobada con minoración	2.483,81 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento número: 4, 5, 6 7 Y 8. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 4, 5, 6 7 Y 8.
E2023134055	ADCU2023000962	B54715792	Ayuda aprobada con minoración	2.000,00 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento número: 2.
E2023134058	ADCU2023000963	B54884275	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134068	ADCU2023000964	B54958731	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134072	ADCU2023000965	48530276T	Ayuda aprobada	1.907,32 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-ce662d4ea2a9
 Origen: Administración
 Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
 Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
 Página 70 de 166

FIRMAS
 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134077	ADCU2023000967	B54996913	Ayuda aprobada	2.652,29 €	
E2023134079	ADCU2023000968	B42612002	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134084	ADCU2023000971	B54233739	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134124	ADCU2023000972	B03259405	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134134	ADCU2023000973	B42527341	Ayuda aprobada con minoración	2.293,11 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número 1
E2023134143	ADCU2023000975	48626871H	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134146	ADCU2023000976	B42628230	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134147	ADCU2023000977	52771492Q	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134148	ADCU2023000978	21424688G	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134151	ADCU2023000979	B03990397	Ayuda aprobada con minoración	2.348,14 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 6.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 71 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134154	ADCU2023000981	B54663794	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134155	ADCU2023000982	21479993V	Ayuda aprobada	1.564,34 €	
E2023134159	ADCU2023000983	79317053N	Ayuda aprobada con minoración	674,71 €	Documento número: 1,3,7 y 9. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 5,6,8 y 10.
E2023134160	ADCU2023000984	B54672175	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134162	ADCU2023000985	52777144X	Ayuda aprobada con minoración	2.572,15 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento número: 7 y 8. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 7 y 8.
E2023134168	ADCU2023000988	48360272N	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134172	ADCU2023000990	48356767A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134174	ADCU2023000991	B54786223	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134177	ADCU2023000992	05926758A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 72 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134181	ADCU2023000994	B53387007	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134182	ADCU2023000995	B54614573	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134183	ADCU2023000996	41029328L	Ayuda aprobada con minoración	1.198,84 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número:5 y 6.
E2023134184	ADCU2023000997	B54383583	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134186	ADCU2023000998	48566879X	Ayuda aprobada con minoración	1.313,15 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 8 al 14.
E2023134187	ADCU2023000999	X7771667J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134189	ADCU2023001000	J54892567	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134192	ADCU2023001002	B53475679	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134194	ADCU2023001004	01390717E	Ayuda aprobada	1.139,30 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 73 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134195	ADCU2023001005	41386547W	Ayuda aprobada con minoración	1.692,95 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento número: 3,4, 7 Y 8. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 3,4, 7 Y 8.
E2023134198	ADCU2023001006	B53444246	Ayuda aprobada	1.567,74 €	
E2023134201	ADCU2023001007	B42543405	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134202	ADCU2023001008	B42511733	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134205	ADCU2023001009	B54999677	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134208	ADCU2023001010	B54851241	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134209	ADCU2023001011	B42684894	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134210	ADCU2023001012	B54988118	Ayuda aprobada	2.658,97 €	
E2023134213	ADCU2023001014	B54034806	Ayuda aprobada	2.841,34 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 74 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

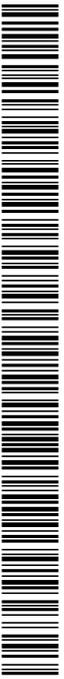


ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134215	ADCU2023001015	02538990C	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134216	ADCU2023001016	48569910M	Ayuda aprobada	2.179,00 €	
E2023134217	ADCU2023001017	52772748F	Ayuda aprobada	1.271,47 €	
E2023134218	ADCU2023001018	B42715839	Ayuda aprobada	2.960,97 €	
E2023134224	ADCU2023001019	B54263736	Ayuda aprobada	2.829,54 €	
E2023134225	ADCU2023001020	04610189T	Ayuda aprobada con minoración	1.191,85 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases Documento número: 4
E2023134228	ADCU2023001021	A03466638	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134229	ADCU2023001022	30585189L	Ayuda aprobada	1.870,88 €	
E2023134230	ADCU2023001023	18591411M	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134232	ADCU2023001025	21483972V	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 75 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134235	ADCU2023001026	21456440Q	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134239	ADCU2023001028	48351079L	Ayuda aprobada con minoración	1.907,74 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases: Documento número: 9. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Documento número: 4, 5 y 6.
E2023134242	ADCU2023001030	B5387670Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134244	ADCU2023001031	53235905J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134245	ADCU2023001032	21472051X	Ayuda aprobada	1.269,54 €	
E2023134250	ADCU2023001034	B5492973Z	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134251	ADCU2023001035	48362157B	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134254	ADCU2023001036	44385426A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134255	ADCU2023001037	74357695Y	Ayuda aprobada	599,92 €	
E2023134256	ADCU2023001038	22136443R	Ayuda aprobada con minoración	1.559,82 €	No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Documento número: 5.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 76 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL CON CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134257	ADCU2023001039	B54989322	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134259	ADCU2023001040	07450090E	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134261	ADCU2023001041	X4820272R	Ayuda aprobada con minoración	2.826,37 €	No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases: Documento número: 1 y 2.
E2023134262	ADCU2023001042	46080548W	Ayuda aprobada	1.475,51 €	
E2023134265	ADCU2023001043	B54385752	Ayuda aprobada	93,98 €	* Ayuda minorada por falta de crédito adecuado y suficiente
TOTAL IMPORTE				1.564.403,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 77 de 166

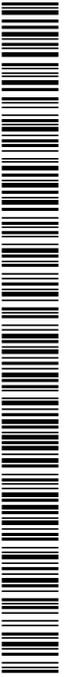
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134589	ADCU2023001222	21496193W	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023134595	ADCU2023001225	21446382D	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta declaración minimis y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo III. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023134598	ADCU2023001228	21477383Y	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Documentos 13 al 19.
E2023134607	ADCU2023001233	B05446208	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No tiene su domicilio fiscal en Alicante. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 78 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134613	ADCU2023001236	48627944X	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134621	ADCU2023001239	50051249Y	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023134636	ADCU2023001248	74492580L	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134638	ADCU2023001249	21424524R	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023134641	ADCU2023001251	B54639331	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023134649	ADCU2023001255	51772538K	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023134657	ADCU2023001260	53233760F	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023134658	ADCU2023001261	53230349T	Ayuda denegada	No presenta declaración responsable y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo II. No presenta certificado de situación censal de la AEAT



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 79 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134662	ADCU2023001264	53244258V	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases
E2023134663	ADCU2023001265	48623448E	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134665	ADCU2023001266	53233954V	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134681	ADCU2023001271	18019750D	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134683	ADCU2023001272	48358570N	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134684	ADCU2023001273	15423961T	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases
E2023134685	ADCU2023001274	48360581E	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134686	ADCU2023001275	21412269M	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134687	ADCU2023001276	X9341337W	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 80 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134690	ADCU2023001277	Y1893306Y	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134692	ADCU2023001279	B54247747	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134693	ADCU2023001280	B54162755	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134694	ADCU2023001281	21511219D	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134695	ADCU2023001282	Y8183103Q	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134701	ADCU2023001286	X7447266G	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023134702	ADCU2023001287	48355286S	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134424	ADCU2023001288	B87916649	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023130256	ADCU2023000002	B54749734	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 81 de 166

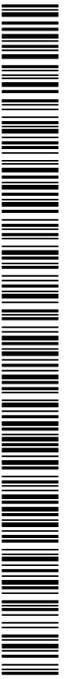
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130259	ADCU2023000003	48792798T	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023130272	ADCU2023000007	48574804T	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.
E2023130301	ADCU2023000019	B54831565	Ayuda denegada	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 2,3 y 4 no admitidos por no cumplirse el requisito del Rendimiento Medio: Doc. 1,5 y 6 el domicilio no coincide con el domicilio en el que se realiza la actividad.
E2023130311	ADCU2023000022	B54981253	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023130328	ADCU2023000028	43020521X	Ayuda denegada	No se corresponde al modelo normalizado Anexo III: declaración minimis No presenta certificado de situación censal de la AEAT Doc 1, 3 y 7: No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases
E2023130330	ADCU2023000029	B54964911	Ayuda denegada	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases Doc 1 y 3: no cumple con el requisito del rendimiento medio. Doc 2, 4 y 5: no se aporta justificante de pago
E2023130333	ADCU2023000030	B42703025	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 82 de 166

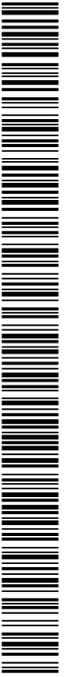
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130334	ADCUC2023000031	B42650929	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario
E2023130350	ADCUC2023000035	B54252903	Ayuda denegada	No aporta documento de representación Anexo I.
E2023130372	ADCUC2023000047	21475585W	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Doc 1, 2, 3 y 4
E2023130373	ADCUC2023000048	B42524546	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. No coincide titular de los gastos y solicitante de la ayuda
E2023130380	ADCUC2023000053	48353286H	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases.
E2023130388	ADCUC2023000055	B02319812	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023130409	ADCUC2023000060	B42582460	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: no está firmado o no firma la persona solic. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130417	ADCUC2023000063	B54884788	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 83 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130420	ADCU2023000064	B54004213	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Documentos del 1 al 4: no se identifica el arrendador en los justificantes de pago.
E2023130471	ADCU2023000073	B54954037	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021
E2023130479	ADCU2023000076	B53318291	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 1 y 2. La dirección del arrendamiento no corresponde con el local directamente afectado a la sociedad.
E2023130481	ADCU2023000078	31835870Y	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023130506	ADCU2023000085	Y0805123E	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023130519	ADCU2023000088	B42520304	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Vida laboral del código cuenta cotización de fecha anterior a 01/10/2023.
E2023130535	ADCU2023000093	52771042A	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Titular de la cuenta diferente al solicitante de la ayuda.
E2023130562	ADCU2023000098	B42683375	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 84 de 166

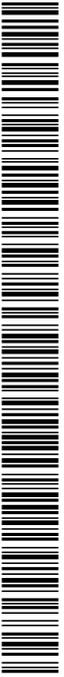
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130568	ADCU2023000101	B54692462	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023130584	ADCU2023000103	21511588X	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido/ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 5. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Docs. 1, 2 y 3. Los gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023130592	ADCU2023000106	21449251A	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas
E2023130607	ADCU2023000108	B42545988	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023130620	ADCU2023000111	B42519603	Ayuda denegada	No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 5.
E2023130621	ADCU2023000112	B42612317	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario
E2023130640	ADCU2023000116	B54400916	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 85 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130662	ADCU2023000121	52772548Z	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130664	ADCU2023000123	48532960Q	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023130685	ADCU2023000128	B54827902	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130693	ADCU2023000131	48627196K	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130699	ADCU2023000132	53240215E	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130718	ADCU2023000136	B54707401	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 3. Base imponible obtenida solo en concepto de alquiler.
E2023130730	ADCU2023000138	Y1543593P	Ayuda denegada	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. Se desconoce si tiene personalidad jurídica.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 86 de 166

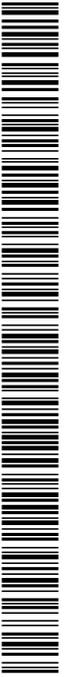
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130732	ADCUC2023000139	21506820A	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023130743	ADCUC2023000142	X2988383Q	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130753	ADCUC2023000145	21476888V	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs 1 y 2. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases Doc. 3
E2023130754	ADCUC2023000146	B03905684	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023130760	ADCUC2023000148	52768649W	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130762	ADCUC2023000149	B03353794	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023130770	ADCUC2023000153	B53022430	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 87 de 166

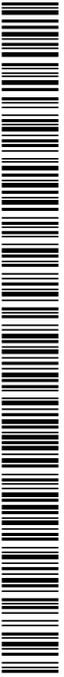
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130778	ADCU2023000156	74621590E	Ayuda denegada	Declaración responsable: no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas
E2023130799	ADCU2023000158	B54265848	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130808	ADCU2023000160	B54061064	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023130807	ADCU2023000161	44754914L	Ayuda denegada	Documento de representación: datos del representado o representante incorrectos o mal identificados, no está firmado o no firma el representado. No aporta vida laboral del titular de la actividad.
E2023130818	ADCU2023000162	B53753190	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases
E2023130833	ADCU2023000164	75554049S	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 6,7y8. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 10-13
E2023130847	ADCU2023000169	52772113Q	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 88 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130853	ADCU2023000170	21499852G	Ayuda denegada	firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130859	ADCU2023000171	52765323B	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no presenta ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 3 y 4
E2023130872	ADCU2023000172	B42637736	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 13
E2023130874	ADCU2023000173	52777019T	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023130896	ADCU2023000175	48322102E	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-ce662d4ea2a9
 Origen: Administración
 Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
 Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
 Página 89 de 166

FIRMAS
 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

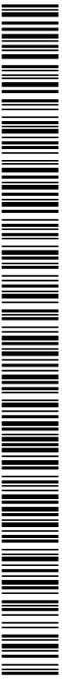


ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130900	ADCU2023000177	B54938675	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 6
E2023130909	ADCU2023000181	48629049B	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas
E2023130918	ADCU2023000183	X7591564T	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 8 y 12.
E2023130920	ADCU2023000184	B53881934	Ayuda denegada	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 13 al 19
E2023130924	ADCU2023000185	52766532R	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023130938	ADCU2023000189	48322501F	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 3.
				No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 8 y Doc. 10. No son facturas.
				No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 9. Duplicado.

Página 13/83



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 90 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023130940	ADCU2023000190	21485315A	Ayuda denegada	Declaración minimis no se corresponde al modelo normalizado Anexo III.
E2023130952	ADCU2023000194	B54088760	Ayuda denegada	Declaración responsable: no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 7 al 10 por no referirse al local donde se desarrolla la actividad. No admitido justificante de pago corriente conforme Bases- Doc. 1 al 6. El titular de la cuenta no coincide ni con el solicitante ni con el obligado al pago del recibo de autónomo.
E2023131007	ADCU2023000197	B54854310	Ayuda denegada	Declaración responsable: no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 6 al 10
E2023131015	ADCU2023000198	21511038N	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd5f4b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 91 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131064	ADCU2023000202	54795514S	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023131074	ADCU2023000204	53629392Q	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023131156	ADCU2023000209	21663325Q	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas: Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas: No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023131214	ADCU2023000215	B4256363S	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023131245	ADCU2023000218	B4263877S	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023131261	ADCU2023000220	21438101P	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023131282	ADCU2023000221	B5417901S	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis (Anexo III): datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-ce662d4ea2a9
 Origen: Administración
 Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
 Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
 Página 92 de 166

FIRMAS
 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131317	ADCU2023000223	B42576868	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023131337	ADCU2023000225	74364777G	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021, según Certificado de Situación Censal.
E2023131360	ADCU2023000227	B54900188	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023131368	ADCU2023000231	B42522938	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023131409	ADCU2023000233	B03453784	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023131422	ADCU2023000234	47491473S	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 93 de 166

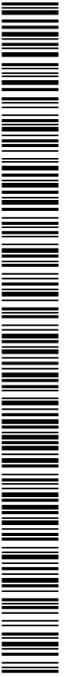
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131462	ADCU2023000239	48351154W	Ayuda denegada	Vida laboral del código cuenta cotización de fecha anterior a 01/10/2023 (Fecha si es posterior a 01/10/2023, pero el periodo solicitado es hasta 30/06/2023, cuando debería de incluir alguna fecha posterior al 1/10/2023).
E2023131517	ADCU2023000243	21506304Q	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante. Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023131530	ADCU2023000246	21508542T	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023131533	ADCU2023000247	B53622916	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021. Según datos aportados en la Solicitud, la Actividad principal IAE es 3922, de la cual, la fecha de inicio de la misma que aparece en el Certificado de Situación Censal, es 06/06/2022 (fuera del periodo).
E2023131537	ADCU2023000248	48537781F	Ayuda denegada	Fecha de inicio actividad no coincide con ninguna de las Actividades que aparecen en el Certificado de Situación Censal; en la solicitud indica el CNAE, el cual, en el Informe de Vida Laboral es coincidente pero la fecha de inicio no.
E2023131541	ADCU2023000249	52767637W	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023131542	ADCU2023000250	21371813Y	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 94 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131548	ADCU2023000251	06561931P	Ayuda denegada	No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023131568	ADCU2023000255	48575523Y	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 8 al 12: La actividad se desarrolla fuera de un local determinado.
E2023131570	ADCU2023000256	04610088Z	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario
E2023131573	ADCU2023000259	Y6527926B	Ayuda denegada	No aporta documento de representación Anexo I. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023131587	ADCU2023000261	B53884474	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023131588	ADCU2023000262	B03228269	Ayuda denegada	No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023131593	ADCU2023000265	B03262516	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 95 de 166

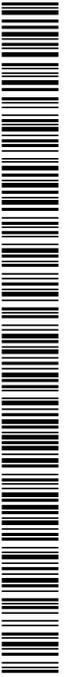
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131595	ADCU2023000266	53239862Z	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023131599	ADCU2023000267	B54756523	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.
E2023131602	ADCU2023000268	48364208S	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023131608	ADCU2023000269	B54939657	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Documento 5 y 6: no cumple con la base 3º de la convocatoria.
E2023131609	ADCU2023000270	21641644R	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Documento 8: No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases.
E2023131614	ADCU2023000272	03128776V	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023131616	ADCU2023000273	B53669875	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023131619	ADCU2023000275	48561815Y	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023131620	ADCU2023000276	48342264J	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 97 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131725	ADCU2023000307	21437519R	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No se aporta certificado de situación censal de la Comunidad de Bienes. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento del 1 al 6. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento del 1 al 6.
E2023131733	ADCU2023000308	21490814M	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.
E2023131744	ADCU2023000309	B54685722	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023131750	ADCU2023000310	B06934608	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No se corresponde con el domicilio afecto a la actividad. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023131751	ADCU2023000311	B98085103	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023131775	ADCU2023000316	X2155598S	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos del 7 al 12.



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 98 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131793	ADCU2023000321	52763605H	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021.
E2023131796	ADCU2023000322	26739222C	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023131839	ADCU2023000329	B42615567	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023131867	ADCU2023000330	B42562116	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Vida laboral del código cuenta cotización de fecha anterior a 01/10/2023. o aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No cumple con la base 3ª de la convocatoria. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023131878	ADCU2023000331	B54471933	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 99 de 166

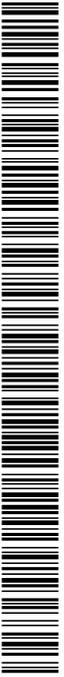
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131886	ADCU2023000332	48532188A	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 14. Pago diciembre 2022.
E2023131888	ADCU2023000333	B53683116	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos del 1 al 5. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 1 al 5.
E2023131895	ADCU2023000335	48353948J	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documento 1. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 1 y 2. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 1 y 3.
E2023131903	ADCU2023000336	B0378679S	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 100 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023131941	ADCU2023000341	21422266C	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente. No cumple con la base 3º de la convocatoria. Documentos 6 y 7. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos 6 y 7.
E2023131946	ADCU2023000343	B42693184	Ayuda denegada	No aporta documento de representación Anexo I Documento de instancia: no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas.
E2023131951	ADCU2023000345	49004541M	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 7.
E2023131972	ADCU2023000350	B54512124	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023132010	ADCU2023000360	48625649S	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 9 y 11.
E2023132011	ADCU2023000361	21507030Y	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023132028	ADCU2023000367	B54857420	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Doc. 1.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 101 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132037	ADCU2023000368	B54457833	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 1 al 10.
E2023132065	ADCU2023000376	B54816798	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 5.
E2023132069	ADCU2023000377	X9271421Y	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132073	ADCU2023000378	74627199L	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023132075	ADCU2023000380	48647821S	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 9 y 10.
E2023132077	ADCU2023000381	B54052097	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 102 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132078	ADCU2023000382	B53044228	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132087	ADCU2023000385	B53124533	Ayuda denegada	No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc.1
E2023132101	ADCU2023000388	B54917349	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132110	ADCU2023000391	48469526Q	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132124	ADCU2023000396	53232221D	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132127	ADCU2023000397	B53959003	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 1Bis, 2Bis, 3 y 4Bis.
E2023132131	ADCU2023000398	B53159216	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 1, 2 y 3. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 4 al 17
E2023132138	ADCU2023000400	14076390E	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 103 de 166

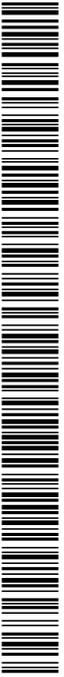
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132140	ADCU2023000401	B53730990	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 14.
E2023132146	ADCU2023000404	21506277N	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132149	ADCU2023000406	48315592K	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 2
E2023132150	ADCU2023000407	48623103E	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 6 duplicado.
E2023132156	ADCU2023000409	B53212775	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 1.
E2023132157	ADCU2023000410	B42686741	Ayuda denegada	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria: Doc. 2.
E2023132169	ADCU2023000411	B53430518	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132171	ADCU2023000413	21493297G	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 1 al 16. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 104 de 166

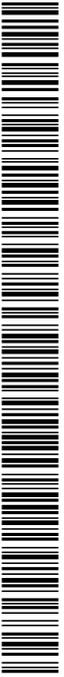
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132177	ADCU2023000414	52762559F	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023132196	ADCU2023000417	X8405724Y	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021.
E2023132202	ADCU2023000419	B42839977	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 1, 3 y 4. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc:2
E2023132207	ADCU2023000420	48538692K	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132212	ADCU2023000421	48628558A	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs 5 bis, 6 bis, 7 bis y 8 bis.
E2023132226	ADCU2023000422	Y3906958P	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132233	ADCU2023000423	21495908Q	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 105 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

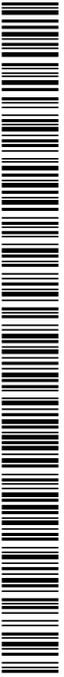


ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132236	ADCU2023000426	21480747N	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132244	ADCU2023000428	53239647Y	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs 1 al 5.
E2023132249	ADCU2023000431	53233333V	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023132262	ADCU2023000434	48574951D	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132284	ADCU2023000438	B42557132	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 1 y 2. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc 1.
E2023132302	ADCU2023000441	B53190732	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 4. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 4bis y 6 bis duplicados. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 2bis, 5bis, 7bis y 8bis.

Página 29/83



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 106 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132310	ADCU2023000445	74217551R	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023132314	ADCU2023000448	B03119567	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 2, 4, 6 y 8.
E2023132331	ADCU2023000452	B42553388	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132336	ADCU2023000453	73999187E	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc 1 y 2. No se identifica correctamente a los intervinientes en las facturas.
E2023132348	ADCU2023000459	B42576108	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del autónomo societario. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 4. No hay datos suficientes para comprobar de modo indubitado que las facturas corresponden con el alquiler del local.
E2023132354	ADCU2023000460	21502332T	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. No se indican los meses en los que se cumple el requisito del Rendimiento Neto de la actividad exigido en las Bases de la convocatoria.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 107 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132373	ADCU2023000463	21434029F	Ayuda denegada	No aporta documento de representación Anexo I en el modelo normalizado. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 4. No se puede comprobar que correspondan con el local donde ejerce la actividad. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1. No de identifica debidamente al solicitante de la ayuda.
E2023132404	ADCU2023000469	21426730E	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 17 Factura Duplicada.
E2023132410	ADCU2023000470	48570770Z	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del titular de la actividad.
E2023132415	ADCU2023000472	B54085832	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del autónomo societario.
E2023132426	ADCU2023000474	X4635458S	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023132437	ADCU2023000477	48359588H	Ayuda denegada	No presenta declaración responsable y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo II. No presenta declaración minimis y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo III. No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 109 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132476	ADCU2023000491	B54599774	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132481	ADCU2023000493	53236488K	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132488	ADCU2023000495	B42616367	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132489	ADCU2023000496	B54982103	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 3. No son facturas. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 3.
E2023132498	ADCU2023000498	B53354114	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Domicilio que figura en las facturas no coincide con el domicilio donde se desarrolla la actividad. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 4.
E2023132500	ADCU2023000499	53241076D	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 110 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132516	ADCU2023000503	22527300L	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023132517	ADCU2023000504	29003255W	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132524	ADCU2023000507	B53437745	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral de los autónomo societario.
E2023132527	ADCU2023000508	A54482476	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132539	ADCU2023000510	B54197165	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 9 al 12. No se identifica al autónomo titular del recibo. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 8.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 111 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132546	ADCU2023000512	74003036F	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 y 2
E2023132549	ADCU2023000513	04718849P	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 5.
E2023132552	ADCU2023000514	48575739S	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presentado ningún justificante de gasto conforme Bases. Doc 7 y 8.
E2023132554	ADCU2023000515	B54859483	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132556	ADCU2023000517	X2222597S	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. Como domicilio de la actividad figura un domicilio no recogido en el Certificado de Situación Censal. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. Como domicilio de la actividad figura un domicilio no recogido en el Certificado de Situación Censal.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 112 de 166

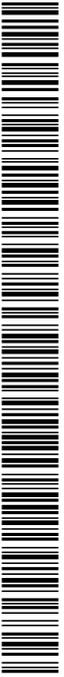
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132558	ADCU2023000518	48770297Q	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No son Facturas: Doc. 1 al 4 No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases: Doc. 6, 10 al 12.
E2023132560	ADCU2023000519	B54370580	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases: 1 al 6. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases: Doc. 1 al 5
E2023132565	ADCU2023000521	B54126925	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 1.
E2023132570	ADCU2023000524	53230913N	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 113 de 166

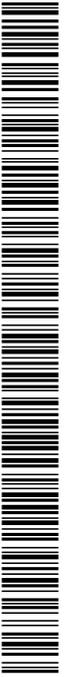
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132580	ADCU2023000525	214258228	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 15 y 17. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 13, 14, 16, 18, 19 y 20.
E2023132582	ADCU2023000526	B42566216	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No consta en el Censo el lugar donde se desarrolla la actividad. Doc. 1 al 8. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 8.
E2023132584	ADCU2023000527	B54876925	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del autónomo societario. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 5
E2023132589	ADCU2023000529	B42703728	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1.
E2023132593	ADCU2023000532	B54179692	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. Doc. 1 y 2 No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 3 al 5
E2023132594	ADCU2023000533	B53445946	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 114 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132597	ADCU2023000534	49067239M	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132604	ADCU2023000536	53234988Q	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 3 y 5 al 11. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 4 está duplicado.
E2023132615	ADCU2023000540	44774531V	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 4. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 4.
E2023132617	ADCU2023000542	48346985L	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 3.
E2023132618	ADCU2023000543	50947009P	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 9 No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 9
E2023132626	ADCU2023000546	B5488837S	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 3



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 115 de 166

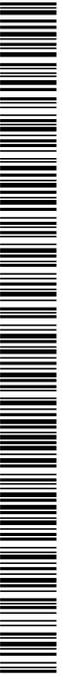
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132636	ADCU2023000551	48671885K	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132638	ADCU2023000553	48561541P	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 12. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 20.
E2023132642	ADCU2023000555	21495553Y	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del titular de la actividad. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1
E2023132645	ADCU2023000556	48318081A	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132648	ADCU2023000558	X2414434D	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 116 de 166

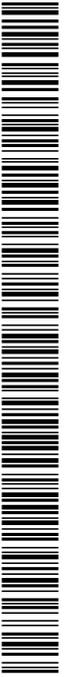
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132651	ADCU2023000560	Y3817126Z	Ayuda denegada	No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 12.
E2023132652	ADCU2023000561	55176398L	Ayuda denegada	No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 2. Duplicado. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 12.
E2023132668	ADCU2023000563	48351601N	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 2,4,6 y 8. No son facturas.
E2023132670	ADCU2023000565	48768515M	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 7 al 15.
E2023132673	ADCU2023000566	B54719844	Ayuda denegada	Documento de representación: no está firmado con el certificado digital del representante legal de la persona jurídica. Declaración responsable: no está firmado con el certificado digital del representante legal de la persona jurídica. Decl. resp. minimis: no está firmado con el certificado digital del representante legal de la persona jurídica.
E2023132680	ADCU2023000567	00661042E	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1, 8 y 11.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 117 de 166

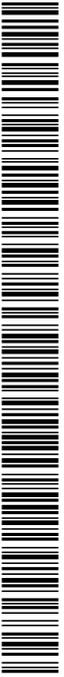
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132692	ADCU2023000568	B05485107	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 4 al 6
E2023132710	ADCU2023000571	B73660078	Ayuda denegada	Vida laboral del código cuenta cotización de fecha anterior a 01/10/2023. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 5
E2023132744	ADCU2023000572	48352821J	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132750	ADCU2023000574	B53650206	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132762	ADCU2023000575	Y110797AD	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 6. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 11. No es factura.
E2023132770	ADCU2023000576	B53014148	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132772	ADCU2023000577	52772473P	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132774	ADCU2023000578	48360967V	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 118 de 166

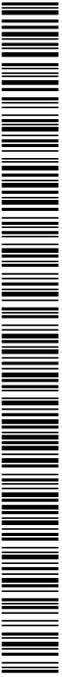
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132785	ADCU2023000580	53238875Q	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 5. Documento de representación: no está firmado con el certificado digital del representante legal de la persona jurídica. Declaración responsable: no está firmado con el certificado digital del representante legal de la persona jurídica. Decl. resp. mínimos: no está firmado con el certificado digital del representante legal de la persona jurídica. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 8.
E2023132804	ADCU2023000581	B54249016	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1
E2023132828	ADCU2023000582	B54465273	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132848	ADCU2023000584	B54614144	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023132857	ADCU2023000586	21668749N	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 119 de 166

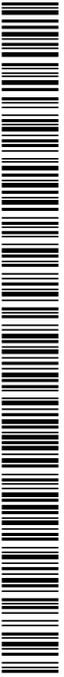
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132882	ADCU2023000588	21453029D	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. El domicilio de la actividad no coincide con el comunicado en la instancia. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. El domicilio de la actividad no coincide con el comunicado en la instancia. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 4
E2023132889	ADCU2023000589	B88116488	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular del autónomo societario. No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 2
E2023132924	ADCU2023000591	B54643648	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del autónomo societario.
E2023132962	ADCU2023000596	04564220P	Ayuda denegada	Declaración responsable: no firma la persona solicitante. Decl. resp. minimis: no firma la persona solicitante. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 8 al 14



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 120 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132969	ADCU2023000597	48569614P	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 7 al 18. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 2. Fecha de gasto fuera de plazo. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 12. Fecha de documento ilegible. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 7 al 18
E2023132973	ADCU2023000598	21510759D	Ayuda denegada	No aporta alta de mutualidad del titular de la actividad. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1,3,5,7,9 y 11. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 12. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 2,4,6,8,10 y 12.
E2023132977	ADCU2023000600	21469253H	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 5 al 7.
E2023132986	ADCU2023000604	B53527818	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 5 y 6.
E2023132987	ADCU2023000605	B54891940	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 121 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023132991	ADCU2023000606	50166687F	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023133007	ADCU2023000610	21451073P	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 9 al 20. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 14 y del 16 al 20. No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 15
E2023133017	ADCU2023000612	B54874300	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. Declaración responsable: no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Ambos Anexos no están firmado con el certificado digital del representante legal de la persona jurídica.
E2023133018	ADCU2023000613	21496610M	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 7 al 12. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 7 al 12.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 122 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133021	ADCU2023000615	23011519L	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos del 9 al 16. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 9 al 20.
E2023133022	ADCU2023000616	B97675060	Ayuda denegada	No cumple con la base 3ª de la convocatoria.
E2023133041	ADCU2023000621	54641472G	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 7 al 12.
E2023133046	ADCU2023000623	54796101G	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023133050	ADCU2023000624	B54291562	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 1 y 2.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 123 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

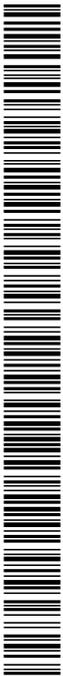


ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133054	ADCU2023000627	48352503V	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 8 al 17. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos del 8 al 14. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos 15, 16 y 17. No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos 15, 16 y 17. No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento 18. No presentado justificante de pago corriente conforme Bases. Documento 18.
E2023133065	ADCU2023000631	21480813D	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 13.
E2023133067	ADCU2023000632	B53669990	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos 1, 2 y 3. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos 1 y 2.
E2023133080	ADCU2023000634	52765673Q	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.

Página 47/83



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 124 de 166

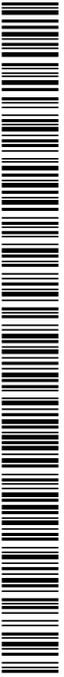
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133087	ADDCU2023000638	04718160D	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Número de cuenta de los justificantes de gasto a nombre de una sociedad.
E2023133102	ADDCU2023000641	B03873627	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. El certificado de situación censal no especifica local de la actividad.
E2023133114	ADDCU2023000645	B54926233	Ayuda denegada	No admitido justificante de gasto/pago corriente conforme Bases. Documentos del 7 al 12. No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 1 al 6. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 1.
E2023133126	ADDCU2023000651	48724193G	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023133135	ADDCU2023000655	B42525964	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos 4 y 6. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos 4 y 6. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos 1, 2, 3 y 5.



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 125 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133146	ADCU2023000657	B54900824	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133152	ADCU2023000658	B53541876	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133155	ADCU2023000659	B54845656	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.
E2023133163	ADCU2023000661	46050189A	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de gasto/pago corriente conforme Bases. Documentos 1 y 2. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos 3 y 4.
E2023133168	ADCU2023000662	B16797060	Ayuda denegada	No cumple con la base 3ª de la convocatoria. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023133177	ADCU2023000663	B54928882	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133179	ADCU2023000664	44770107D	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante. Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos del 5 al 8.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 126 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133183	ADCU2023000666	21445067M	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023133198	ADCU2023000672	50592218S	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no son legibles. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.
E2023133205	ADCU2023000675	X3836663X	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad. No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 7. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 8 al 14. Documentos ilegibles. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 14. Documentos ilegibles.
E2023133210	ADCU2023000676	B54844782	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133214	ADCU2023000678	B73657496	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 7



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 127 de 166

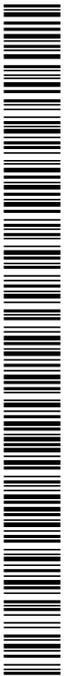
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133220	ADCU2023000680	B54411475	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 7. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 7
E2023133222	ADCU2023000682	B03876612	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 7
E2023133230	ADCU2023000685	B53368171	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133235	ADCU2023000687	B06938120	Ayuda denegada	No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 Y 2. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria
E2023133236	ADCU2023000688	21479775Y	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 9 al 11. No corresponden con el local donde desarrolla la actividad.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 128 de 166

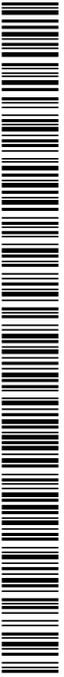
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133237	ADCU2023000689	B53086559	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos incompletos; no figuran los datos del represent. legal de la persona jurídica. Decl. resp. minimis: datos incompletos; no figuran los datos del represent. legal de la persona jurídica. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 6, 9, 11 al 13. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. Fecha de inicio de la actividad Sep/2021.
E2023133242	ADCU2023000690	A03511441	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 y 2
E2023133244	ADCU2023000691	B54911813	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021.
E2023133246	ADCU2023000692	21503118G	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad.
E2023133247	ADCU2023000693	48625750R	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o documento equivalente de la mutualidad. No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 7 Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 6 al 8.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 130 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133294	ADCU2023000709	51299831X	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1, 2 y 5. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases: Docs. 1, 2 y 5.
E2023133301	ADCU2023000712	B54619069	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 6. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases: Docs. 1 al 6.
E2023133311	ADCU2023000714	J53863924	Ayuda denegada	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria.
E2023133320	ADCU2023000715	X2700572G	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.

Página 54/83



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 131 de 166

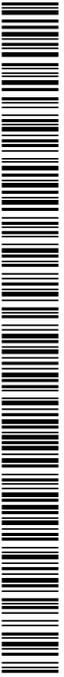
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133321	ADCU2023000716	B54988795	Ayuda denegada	Documento de representación: datos del representado o representante incorrectos o mal identificados, no está firmado o no firma el representado. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Cuenta corriente indicada en la instancia no coincide con el certificado de titularidad aportado. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133323	ADCU2023000718	B54094735	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133330	ADCU2023000720	21469139L	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023133337	ADCU2023000724	B42581827	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133349	ADCU2023000725	B53349908	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 y 2.
E2023133354	ADCU2023000727	53230150P	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT.





ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133358	ADCU2023000728	25475058M	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133359	ADCU2023000729	B54446778	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 7 y 8 Duplicados.
E2023133362	ADCU2023000730	X3647840V	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133373	ADCU2023000734	48796983E	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133379	ADCU2023000737	21498021J	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133381	ADCU2023000738	B42692004	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 2, 3, y 4. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 5.



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 133 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133382	ADCU2023000739	Y7689076Y	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023133383	ADCU2023000740	52775758G	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133385	ADCU2023000741	B03099652	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 al 7.
E2023133391	ADCU2023000743	B54193701	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs 6 y 7.
E2023133397	ADCU2023000744	Y2284555W	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133414	ADCU2023000747	21498326L	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133415	ADCU2023000748	22546295Q	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 134 de 166

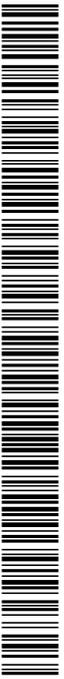
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133427	ADCUC2023000750	215049888	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133432	ADCUC2023000751	B03144649	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 y 2.
E2023133434	ADCUC2023000752	B05290648	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133437	ADCUC2023000754	48562701H	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria: No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Docs. 1 y 2.
E2023133438	ADCUC2023000755	21515859A	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133451	ADCUC2023000758	48666382S	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021
E2023133452	ADCUC2023000759	48533170L	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial: Docs. 1 al 5. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria: Doc. 6.
E2023133459	ADCUC2023000761	B53064226	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Minoración. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria: Doc. 5



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 135 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133469	ADCU2023000763	23064037M	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023133472	ADCU2023000764	52771603N	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023133484	ADCU2023000769	B53120176	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023133485	ADCU2023000770	B42515791	Ayuda denegada	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. Facturas fuera de fecha.
E2023133487	ADCU2023000771	48532264X	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133497	ADCU2023000775	29205803N	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133504	ADCU2023000776	B54430442	Ayuda denegada	No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. No aporta facturas. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Docs. 1 y 2.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 136 de 166

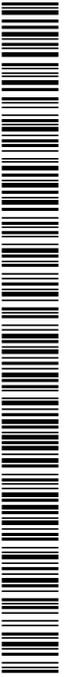
FIRMS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133509	ADCU2023000779	72721975T	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Gastos duplicados.
E2023133513	ADCU2023000782	B42654079	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133514	ADCU2023000783	50592769Z	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133532	ADCU2023000789	B42546663	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133536	ADCU2023000792	B42543363	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133538	ADCU2023000794	B42526053	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023133541	ADCU2023000795	B42583773	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 137 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133548	ADCU2023000799	21455043E	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Documento 7 duplicado.
E2023133551	ADCU2023000801	B53715785	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023133552	ADCU2023000802	48361478E	Ayuda denegada	Declaración minimis no se corresponde al modelo normalizado Anexo III. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1.
E2023133556	ADCU2023000805	X4252100K	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT (Presenta Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT). A partir del documento anexoado nº 13, se aportan recibos pero no facturas de gastos de alquiler.
E2023133568	ADCU2023000808	21478239B	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133579	ADCU2023000812	21457176Q	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133585	ADCU2023000814	21487359T	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 138 de 166

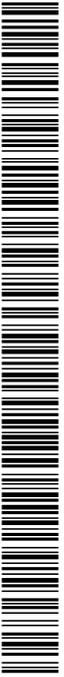
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133605	ADCU2023000818	B54861927	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021.
E2023133609	ADCU2023000819	54640744N	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133616	ADCU2023000822	22478820T	Ayuda denegada	No aporta documento de representación Anexo I.
E2023133622	ADCU2023000825	B42682906	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133626	ADCU2023000827	48623106W	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023133627	ADCU2023000828	01889776G	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023133640	ADCU2023000832	B02810562	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial (Fras. con dirección no coincidente con la dirección que consta en el Certificado de Situación Censal).
E2023133644	ADCU2023000833	53450022T	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases, correspondientes a los Alquileres del local de la Actividad.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 139 de 166

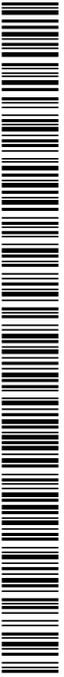
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133645	ADCU2023000834	12402809J	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT a nombre de solicitante. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023133648	ADCU2023000835	B53981635	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133653	ADCU2023000837	B42666107	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133662	ADCU2023000840	Y5353551Q	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133671	ADCU2023000841	27437057N	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023133673	ADCU2023000842	54799217S	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133683	ADCU2023000844	21516268K	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133692	ADCU2023000845	29020562J	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 140 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

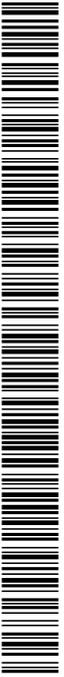


ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133714	ADCU2023000850	B54399688	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023133716	ADCU2023000851	B54758701	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023133720	ADCU2023000852	B54973508	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023133729	ADCU2023000853	B54836093	Ayuda denegada	Presenta certifi.situación censal de AEAT con fec.emisión anterior a 01/10/2023 y/o no consta domic.fiscal en Alicante y/o no consta fec.alta actividad.
E2023133734	ADCU2023000855	B54281662	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023133736	ADCU2023000856	B03162849	Ayuda denegada	Presenta certifi.situación censal de AEAT donde no consta ninguna actividad, local donde se desarrolle, fecha de alta, etc.
E2023133738	ADCU2023000857	B42558965	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial (no son coincidentes las direcciones de los locales del censo y la dirección del local en las facturas).
E2023133748	ADCU2023000859	B53532768	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No aporta gastos correspondientes al mes de abril 2023.

Página 64/83



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 141 de 166

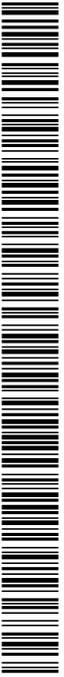
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133757	ADCU2023000861	B54052949	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133759	ADCU2023000862	21500955A	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023133766	ADCU2023000864	53116015E	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.
E2023133781	ADCU2023000867	B54459524	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. Justificante de Nº Cta. Bancaria no coincide con la indicada en la solicitud.
E2023133787	ADCU2023000869	48539817L	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial (en el Certificado de Situación Censal no aparece dirección, solo población).
E2023133791	ADCU2023000870	21486306M	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023133800	ADCU2023000872	48341249X	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 142 de 166

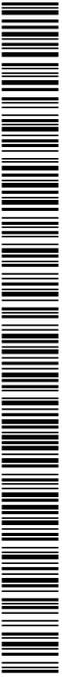
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133804	ADCU2023000874	48343791E	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023133807	ADCU2023000877	21663363P	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133809	ADCU2023000878	48622192P	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 1. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento 6.
E2023133777	ADCU2023000880	B42989731	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023133815	ADCU2023000881	48565704P	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT del solicitante ni de la entidad sin personalidad jurídica. No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 4. No admitido ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 al 8.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 143 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133819	ADCU2023000882	74241699E	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 13.
E2023133827	ADCU2023000883	B54127931	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del autónomo societario. Documento de representación: datos del representado o representante incorrectos o mal identificados. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. El domicilio de la actividad comunicado no coincide con el Certificado de situación Censal.
E2023133836	ADCU2023000885	21485629H	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. El domicilio de la actividad comunicado no coincide con el Certificado de situación Censal. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1, 7 al 12. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 1 y 8.
E2023133837	ADCU2023000886	21471867X	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 144 de 166

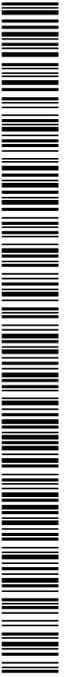
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133848	ADCU2023000890	48535113F	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 4. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 4.
E2023133850	ADCU2023000891	B54940168	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 5.
E2023133859	ADCU2023000893	21513310F	Ayuda denegada	No presenta declaración responsable y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo II. No presenta declaración minimis y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo III. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad. No aporta vida laboral del CCC de la empresa.
E2023133862	ADCU2023000894	21499935H	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133866	ADCU2023000895	X5110086S	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 145 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023133870	ADCU2023000897	21458784Z	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: no está firmado o no firma la persona solic. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023133885	ADCU2023000900	01887544A	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 7 al 12.
E2023133900	ADCU2023000907	54797107K	Ayuda denegada	No aporta documento de representación Anexo I. No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023133906	ADCU2023000910	53246320D	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133908	ADCU2023000911	B54781034	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. no está firmado o no firma la persona solic. o represent. legal en caso de jurídicas.
E2023133949	ADCU2023000929	B54959143	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023133991	ADCU2023000946	48629965F	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023134011	ADCU2023000951	21382642W	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023134073	ADCU2023000966	B53145546	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No tiene su domicilio fiscal en Alicante.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 146 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134080	ADCU2023000969	B01977263	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023134083	ADCU2023000970	21475503N	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta declaración responsable y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo II. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023134140	ADCU2023000974	21504423K	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario
E2023134152	ADCU2023000980	52998960Z	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023134164	ADCU2023000986	48563685J	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento número: 6 y 7. No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documento número: 6 y 7.
E2023134167	ADCU2023000987	B54799994	Ayuda denegada	Ayuda denegada por: No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 147 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134171	ADCU2023000989	B54589445	Ayuda denegada	No presenta declaración responsable y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo II. Ayuda denegada por: No presenta declaración minimis y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo III. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023134180	ADCU2023000993	48573537K	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023134190	ADCU2023001001	B53193462	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases.
E2023134193	ADCU2023001003	B54796297	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023134212	ADCU2023001013	21416931K	Ayuda denegada	No presenta declaración minimis y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo III. Acredita menos gastos corrientes (cuenta justificativa) de los solicitados conforme Bases.
E2023134231	ADCU2023001024	21505221Z	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 148 de 166

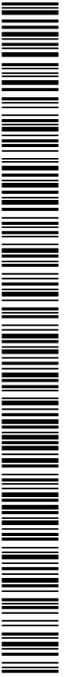
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134236	ADCU2023001027	52764528K	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documento número: 7 al12.
E2023134241	ADCU2023001029	52977340Z	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023134248	ADCU2023001033	B54366588	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023134267	ADCU2023001045	B54838446	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023134278	ADCU2023001050	48354037X	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023134297	ADCU2023001057	51700757T	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 149 de 166

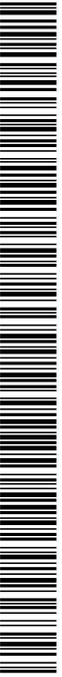
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134305	ADCU2023001064	52778651E	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023134306	ADCU2023001065	48564000Y	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas.
E2023134307	ADCU2023001066	B42563858	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial.
E2023134311	ADCU2023001069	B53030060	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134312	ADCU2023001070	B04950358	Ayuda denegada	Declaración responsable: no está firmado con el certificado digital del represent. legal en caso de la persona jurídica. Decl. resp. minimis: no está firmado con el certificado digital del represent. legal en caso de la persona jurídica. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1. No aporta vida laboral del CCC de la empresa.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 150 de 166

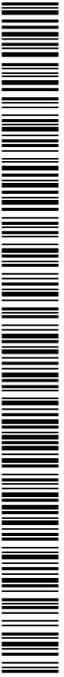
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134314	ADCU2023001071	21516681C	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 al 10 y 12 al 18. No cumple con la Base 3ª de la convocatoria.
E2023134321	ADCU2023001072	48361227R	Ayuda denegada	No aporta documento de representación Anexo I
E2023134323	ADCU2023001073	B54236401	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Doc. 1 al 6.
E2023134326	ADCU2023001075	X4552782R	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134329	ADCU2023001076	B53045126	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134330	ADCU2023001077	B03290681	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 9 al 16. No son facturas. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 12
E2023134332	ADCU2023001078	B54744958	Ayuda denegada	Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 151 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134334	ADCU2023001079	B42545053	Ayuda denegada	profesional o comercial. Doc. 1 al 5. No admitido justificante de pago corriente conforme Bases. Doc. 5. Pago fuera de plazo.
E2023134339	ADCU2023001082	48539011H	Ayuda denegada	Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido/presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. Doc. 1 y 2. No corresponden al local donde desarrolla la actividad.
E2023134340	ADCU2023001083	B03256435	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023134343	ADCU2023001085	X6047040H	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023134357	ADCU2023001093	51772570F	Ayuda denegada	Decl. resp. mínimos: datos consignados incorrectamente. No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023134358	ADCU2023001094	X2730216R	Ayuda denegada	Vida laboral del autónomo de fecha anterior a 01/10/2023.
E2023134371	ADCU2023001103	48415324W	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023134376	ADCU2023001107	B54469697	Ayuda denegada	No presenta cumplimentado declaración mínimos correspondiente al modelo normalizado Anexo III.
				No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 152 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134377	ADCU2023001108	B54643267	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEA
E2023134378	ADCU2023001109	21498912F	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134380	ADCU2023001111	21511978D	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134385	ADCU2023001114	48532900W	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134392	ADCU2023001117	B54723879	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT No presenta declaración responsable y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo II No presenta declaración minimis y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo III
E2023134398	ADCU2023001121	Y6342250Z	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134411	ADCU2023001126	48572595E	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134412	ADCU2023001127	22136045V	Ayuda denegada	Vida laboral del autónomo de fecha anterior a 01/10/2023 No presenta certificado de situación censal de la AEAT No presenta declaración responsable y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo II



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 153 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134416	ADCU2023001129	Y6378461T	Ayuda denegada	No presenta declaración minirnis y/o no se corresponde al modelo normalizado Anexo III
E2023134419	ADCU2023001132	B42587972	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa
E2023134428	ADCU2023001139	48352886D	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023134430	ADCU2023001141	21496071H	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134431	ADCU2023001142	53234721W	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023134432	ADCU2023001143	B42584698	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa
E2023134433	ADCU2023001144	B42647404	Ayuda denegada	No admitido/presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases
E2023134435	ADCU2023001146	X1778510N	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 154 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134442	ADCUC2023001150	52768048E	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante
E2023134448	ADCUC2023001155	50508726J	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134449	ADCUC2023001156	B54998372	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT No aporta vida laboral del CCC de la empresa No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario
E2023134452	ADCUC2023001158	B03455854	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134454	ADCUC2023001160	53247835Y	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134455	ADCUC2023001161	79100589R	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario
E2023134456	ADCUC2023001162	52765973V	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134457	ADCUC2023001163	Y1307258K	Ayuda denegada	No presenta la Vida laboral del autónomo de fecha anterior a 01/10/2023
E2023134460	ADCUC2023001166	B42696492	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 155 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134466	ADCUC2023001171	B54825013	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134472	ADCUC2023001173	B06844450	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134478	ADCUC2023001175	B54238944	Ayuda denegada	Falta Vida laboral del autónomo de fecha anterior a 01/10/2023
E2023134482	ADCUC2023001176	B16896524	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT
E2023134486	ADCUC2023001178	B54392485	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa
E2023134505	ADCUC2023001182	21505951P	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario
E2023134509	ADCUC2023001183	48572263N	Ayuda denegada	Inicio actividad con fecha posterior al 01/12/2021
E2023134511	ADCUC2023001184	B42696781	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario
E2023134512	ADCUC2023001185	53677387X	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 156 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134529	ADCU2023001191	21480940K	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas.
E2023134530	ADCU2023001192	B53001814	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023134532	ADCU2023001193	B54705942	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No admitido justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 1, 4 y 6.
E2023134539	ADCU2023001197	13441500R	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 11 duplicado
E2023134540	ADCU2023001198	X3592541X	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Doc. 2.1
E2023134554	ADCU2023001201	21386041C	Ayuda denegada	No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases: Docs. 1 al 10.
E2023134555	ADCU2023001202	21477214K	Ayuda denegada	No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases: Docs. 1 y 2.
E2023134561	ADCU2023001203	44760504C	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante. No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases: Doc. 2.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 157 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134563	ADCU2023001205	48348397M	Ayuda denegada	No aporta vida laboral del CCC de la empresa. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario.
E2023134564	ADCU2023001206	X2766835G	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.
E2023134565	ADCU2023001207	48666033B	Ayuda denegada	Decl. resp. minimis: no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. Declaración responsable: no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas.
E2023134566	ADCU2023001208	48560754A	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta documento de representación Anexo I.
E2023134571	ADCU2023001210	53237224K	Ayuda denegada	No tiene su domicilio fiscal en Alicante.
E2023134573	ADCU2023001211	21473248B	Ayuda denegada	No presentado ningún justificante de gasto corriente conforme Bases. No presentado ningún justificante de pago corriente conforme Bases.
E2023134576	ADCU2023001213	48572014Q	Ayuda denegada	Documento de representación: datos del representado o representante incorrectos o mal identificados.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 158 de 166

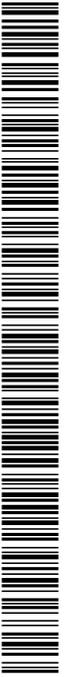
FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134577	ADCU2023001214	21460041Y	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. Ambos anexos deben estar a nombre del solicitante de la ayuda. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Se debe presentar en de la Comunidad de Bienes (CB).
E2023134578	ADCU2023001215	B42650358	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT. Declaración responsable: datos consignados incorrectamente. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente. Gastos aportados no corresponden de modo indubitado a su actividad profesional o comercial. Documentos: 2, del 5 al 8, 12, 13, 17, 1, del 18 al 20.
E2023134579	ADCU2023001216	48321990W	Ayuda denegada	Declaración responsable: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o represent. legal en caso de jurídicas. Decl. resp. minimis: datos consignados incorrectamente, no está firmado o no firma la persona solíc. o representante legal en caso de jurídicas. No presenta certificado de situación censal de la AEAT. No aporta vida laboral del titular de la actividad o del autónomo societario. No aporta vida laboral del CCC de la empresa.



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 159 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA



ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	CAUSA
E2023134582	ADCU2023001217	214100025	Ayuda denegada	No presenta certificado de situación censal de la AEAT.



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 160 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

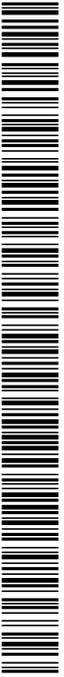


ANEXO III. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL SIN CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134265	ADCUCU2023001043	B54385752	Ayuda aprobada	2.006,02 €	Ayuda minorada por falta de crédito adecuado y suficiente.
E2023134266	ADCUCU2023001044	48348597K	Ayuda aprobada	599,42 €	
E2023134268	ADCUCU2023001046	B95435533	Ayuda aprobada	2.019,30 €	
E2023134275	ADCUCU2023001047	21449810X	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134276	ADCUCU2023001048	48788007Q	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134277	ADCUCU2023001049	B42666594	Ayuda aprobada	2.142,00 €	
E2023134282	ADCUCU2023001051	B54989165	Ayuda aprobada	1.453,79 €	
E2023134283	ADCUCU2023001052	21690456F	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134286	ADCUCU2023001053	B54859525	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134287	ADCUCU2023001054	B06871818	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134289	ADCUCU2023001055	B54626460	Ayuda aprobada	2.606,50 €	
E2023134290	ADCUCU2023001056	B42840314	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134299	ADCUCU2023001058	21470446S	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134298	ADCUCU2023001059	50721068L	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134300	ADCUCU2023001060	B53826731	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134301	ADCUCU2023001061	21465226Q	Ayuda aprobada	1.097,29 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 161 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO III. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL SIN CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134303	ADCUCU2023001062	B54085808	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134304	ADCUCU2023001063	B02925329	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134309	ADCUCU2023001067	21443435Y	Ayuda aprobada con minoración	1.229,12 €	Error en el sumatorio de la cuenta justificativa.
E2023134310	ADCUCU2023001068	B03812997	Ayuda aprobada	979,75 €	
E2023134324	ADCUCU2023001074	X6852622W	Ayuda aprobada	1.780,98 €	
E2023134337	ADCUCU2023001080	50856616M	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134338	ADCUCU2023001081	02254098Y	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134341	ADCUCU2023001084	B53074522	Ayuda aprobada	2.553,32 €	
E2023134344	ADCUCU2023001086	B54993803	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134346	ADCUCU2023001087	B03886074	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134348	ADCUCU2023001088	B54191275	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134350	ADCUCU2023001089	B54971999	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134351	ADCUCU2023001090	50380842D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134352	ADCUCU2023001091	B53662090	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134353	ADCUCU2023001092	B54315932	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134359	ADCUCU2023001095	B42614941	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd5f54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 162 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

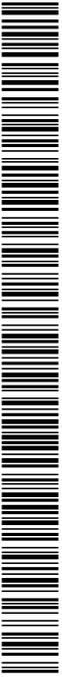


ANEXO III. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL SIN CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134361	ADCU2023001096	B01957869	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134365	ADCU2023001097	51257910H	Ayuda aprobada	1.941,54 €	
E2023134366	ADCU2023001098	21453422B	Ayuda aprobada	1.954,76 €	
E2023134367	ADCU2023001099	21482629P	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134368	ADCU2023001100	48627762N	Ayuda aprobada	1.766,52 €	
E2023134369	ADCU2023001101	B54887070	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134370	ADCU2023001102	48363038H	Ayuda aprobada	2.368,00 €	
E2023134372	ADCU2023001104	B54786678	Ayuda aprobada	1.814,58 €	
E2023134373	ADCU2023001105	21437664P	Ayuda aprobada	2.074,93 €	
E2023134374	ADCU2023001106	B54945936	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134379	ADCU2023001110	21417183C	Ayuda aprobada con minoración	587,90 €	No ha presentado justificante de pago del gasto corriente conforme a Bases
E2023134381	ADCU2023001112	41084580W	Ayuda aprobada	1.780,00 €	
E2023134383	ADCU2023001113	B54606785	Ayuda aprobada	2.281,86 €	
E2023134387	ADCU2023001115	B03346954	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134391	ADCU2023001116	48719054V	Ayuda aprobada	1.775,22 €	
E2023134393	ADCU2023001118	48570611Q	Ayuda aprobada	2.204,78 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 163 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51

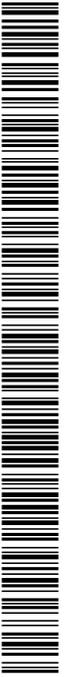


ANEXO III. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL SIN CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134396	ADCU2023001119	21495093Y	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134397	ADCU2023001120	00817358	Ayuda aprobada	2.039,91 €	
E2023134405	ADCU2023001122	B54656657	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134407	ADCU2023001123	B54910914	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134408	ADCU2023001124	B54604921	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134410	ADCU2023001125	29025957A	Ayuda aprobada	1.870,62 €	
E2023134414	ADCU2023001128	B54894233	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134417	ADCU2023001130	B54970397	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134418	ADCU2023001131	21457649Y	Ayuda aprobada	587,90 €	
E2023134421	ADCU2023001133	B42977942	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134422	ADCU2023001134	21460600J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134423	ADCU2023001135	18526733A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134425	ADCU2023001136	B54985569	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134426	ADCU2023001137	B04927190	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134427	ADCU2023001138	B54824404	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134429	ADCU2023001140	B42685511	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134434	ADCU2023001145	B42524694	Ayuda aprobada	3.000,00 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd154b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 164 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO III. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL SIN CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134438	ADCU2023001147	20253662T	Ayuda aprobada con minoración	1.140,93 €	No corresponde con ningún gasto corriente conforme a las Bases.
E2023134440	ADCU2023001148	21513270J	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134441	ADCU2023001149	B54357694	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134443	ADCU2023001151	B53984787	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134445	ADCU2023001152	B53099222	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134446	ADCU2023001153	48628279T	Ayuda aprobada	2.887,61 €	
E2023134447	ADCU2023001154	B54788898	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134450	ADCU2023001157	B54926076	Ayuda aprobada	2.000,00 €	
E2023134453	ADCU2023001159	21686824D	Ayuda aprobada	894,75 €	
E2023134458	ADCU2023001164	B54624325	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134461	ADCU2023001167	B54969274	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134462	ADCU2023001168	22126687C	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134463	ADCU2023001169	B54597141	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134465	ADCU2023001170	52777298A	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134470	ADCU2023001172	214504966	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134476	ADCU2023001174	B54918180	Ayuda aprobada	2.155,49 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 165 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO III. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL SIN CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134483	ADCU2023001177	26748850B	Ayuda aprobada	2.668,59 €	
E2023134490	ADCU2023001179	48373316S	Ayuda aprobada	2.396,61 €	
E2023134494	ADCU2023001180	B54269816	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134501	ADCU2023001181	Y3519171R	Ayuda aprobada	882,00 €	
E2023134518	ADCU2023001186	21472909V	Ayuda aprobada	1.273,69 €	
E2023134521	ADCU2023001187	53233972N	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134523	ADCU2023001188	21499374D	Ayuda aprobada con minoración	1.246,75 €	Los recibos del autónomo que presenta no corresponden al titular de la actividad.
E2023134526	ADCU2023001189	50381374N	Ayuda aprobada con minoración	36,65 €	No presenta justificante de gasto y pago correspondiente a los meses de autónomos con arreglo a las Bases.
E2023134527	ADCU2023001190	54639250I	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134534	ADCU2023001194	48576043C	Ayuda aprobada con minoración	2.935,30 €	No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 10 al 14
E2023134535	ADCU2023001195	07475257G	Ayuda aprobada	2.069,17 €	
E2023134536	ADCU2023001196	X4387239N	Ayuda aprobada con minoración	584,94 €	No presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases: Docs. 5 al 10.
E2023134544	ADCU2023001199	21512978C	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134552	ADCU2023001200	53230586F	Ayuda aprobada	1.780,98 €	



Código Seguro de Verificación: 3fd54b4-5e57-4c54-bf8b-
ce662d4ea2a9
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2023_18337219
Fecha de impresión: 23/11/2023 09:50:38
Página 166 de 166

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/11/2023 08:51



ANEXO III. AYUDAS APROBADAS RESOLUCIÓN PROVISIONAL SIN CRÉDITO. AYUDAS A PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE ALICANTE CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVASIÓN DE UCRAANIA POR PARTE DE RUSIA



La admisión de alegaciones o subsanaciones en el procedimiento electrónico habilitado al efecto, podrá afectar al listado definitivo de ayudas concedidas en la presente convocatoria, tanto en importes propuestos de concesión como en el listado de beneficiarios aprobados con crédito adecuado y suficiente, pasando los mismos al listado de expedientes en lista de espera previsto en el ANEXO III.

ENTRADA	EXPEDIENTE	NIF	RESULTADO	IMPORTE BAREMACIÓN INICIAL	CAUSA
E2023134562	ADCU2023001204	73766828D	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134569	ADCU2023001209	51771412E	Ayuda aprobada	3.000,00 €	
E2023134574	ADCU2023001212	21471435S	Ayuda aprobada con minoración	2.974,06 €	Error en el sumatorio de la cuenta justificativa.
E2023134584	ADCU2023001218	21436373M	Ayuda aprobada con minoración	893,37 €	No presentado justificante de gasto corriente conforme Bases. Documentos del 1 al 13 y del 17 al 20. No admitido justificante de pago del gasto corriente conforme Bases. Documentos del 1 al 4 y del 9 al 13.
TOTAL IMPORTE				243.336,90 €	

